

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Derecho	15019918	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Criminología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad de Santiago de Compostela			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Fernando Antonio Vázquez-Portomeñe Seijas	Director del Instituto de Criminología		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33312093C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Manuel Viaño Rey	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33222403F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Gumersindo Guinarte Cabada	Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33245808K		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, Pazo de San Xerome s/n	15782	Santiago de Compostela	881811000
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@usc.es	A Coruña	881811201	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 17 de noviembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Ciencias sociales y del comportamiento

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	16,5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
13,5	141	9

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019918	Facultad de Derecho

1.3.2. Facultad de Derecho

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	4.5	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	4.5	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/0311_graos_normativa.html#permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje autónomo
CT2 - Adaptación a nuevas situaciones
CT3 - Liderazgo
CT4 - Motivación por la calidad y la excelencia profesional
CT5 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y ambiental
CT6 - Espíritu de superación
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación

CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)
CE8 - Conocimiento de las nociones y conceptos básicos de las diferentes escuelas sociológicas, en especial de la sociología constructivista y de la teoría de los imaginarios sociales
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales
CE12 - Conocimiento de la terminología médico-legal adecuada para transmitir con rigor científico sus tesis y conclusiones a los magistrados, fiscales, abogados, jurados, administración y a cualquier otro que solicite sus servicios
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución
CE14 - Conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación penal, tanto en el plano universal, como en el regional europeo, para la persecución de los crímenes internacionales y de otras formas de delincuencia transnacional
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual
CE18 - Capacidad para aplicar los conceptos básicos del Derecho penal (sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, los elementos del delito) a una cuestión criminológica concreta
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
CE21 - Conocimiento histórico y actual de las teorías explicativas de la criminalidad, así como de la fenomenología de la delincuencia en sus diversas manifestaciones y tipos delictivos
CE22 - Conocer el procedimiento de investigación científica, así como sus fases o etapas y aplicarlo al ámbito de la Criminología
CE23 - Conocer la terminología científica propia de la investigación
CE24 - Conocer las técnicas de muestreo
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información
CE26 - Ser capaces de planificar una investigación
CE27 - Conocer los fundamentos del proceso de datos y familiarizarse con la estadística uni y bivariada
CE28 - Ser capaces de elaborar un informe de investigación

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso y criterios de admisión

De acuerdo con el artículo 14 del *Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas universitarias oficiales*, así como el *Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado*, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de grado en las universidades españolas en las condiciones que para caso se determinen en el RD 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

En Galicia el sistema universitario aplica el principio de distrito único a los estudiantes. Ello significa que los estudiantes en Galicia se incorporan a cualquier centro de enseñanza universitaria con independencia del lugar de la Comunidad Autónoma en el que cursen sus estudios de secundaria o realicen las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad, las tres universidades gallegas firmaron un convenio específico para la organización y el desarrollo de las pruebas de acceso (hasta el curso 2016-17, inclusive) y la asignación de las plazas en el Sistema Universitario de Galicia, estableciendo como comisión organizadora la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG).

La solicitud de admisión podrá realizarse a través de los procedimientos telemáticos que se establezcan (plataforma NERTA) o entregándola debidamente cubierta en los LERD (lugares de entrega y recogida de documentación de las universidades del Sistema Universitario de Galicia).

Las solicitudes de admisión serán ordenadas en función de los colectivos de acceso en función de la nota de admisión que corresponda en cada caso. En la página web de la CIUG figura una información extensa sobre dichos procedimientos, así como de los resultados en cada fase del proceso.

Aunque no existen pruebas de acceso especiales para este título de grado, se entiende conveniente que el alumno cuente con formación previa en materias sociales, humanísticas y técnicas. También es recomendable que el estudiante tenga o esté en disposición de adquirir habilidades como: interés por los problemas sociales y actitud de compromiso en la búsqueda de soluciones, una visión y plural de la sociedad y las personas, sensibilidad por la democracia y el estado de derecho, la capacidad de trabajo en equipo, conocimientos básicos de inglés para comprender textos científicos de las disciplinas criminológicas y capacidad para la negociación y la resolución de conflictos.

ACCESO DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

El acceso de mayores de 40 años al grado en Criminología mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal.

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en la siguiente tabla:

Familia Profesional / Rama de conocimiento

GRADO EN CRIMINOLOGÍA	Vigilancia y seguridad privada (nivel 2) Guarderío rural y marítimo (nivel 2) Cometidos operativos básicos y de seguridad militar (nivel 2)
-----------------------	---

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán serán los previstos en el **Reglamento de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado para personas mayores de 40 años que acrediten experiencia profesional o laboral** (aprobado en Consejo de Gobierno de 23/03/2011) . Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener cumplidos 40 años antes de 1 de octubre del año natural en el que comienza el curso para el que solicitan el acceso.
2. No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías de acceso.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.
4. Superación de una entrevista personal de adecuación al perfil de estudios.

El proceso de admisión se realizará en dos fases:

1. Fase de valoración de la experiencia laboral y curriculum
2. Fase de entrevista

Para la selección de los candidatos se establecerá un Tribunal Calificador constituido según la propuesta del centro.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El proceso de orientación al/a estudiante alcanza desde el momento en que este se matricula en la Universidad de Santiago de Compostela hasta la finalización de sus estudios. Por ello, desde el punto de vista del/de estudiante, es un proceso que dura varios años, aunque con actividades distintas cada curso adaptadas a sus necesidades. Así, durante el primer curso se realizan actividades encaminadas a conocer la organización y servicios de la Universidad, el programa formativo, etc.; en los cursos intermedios cobra mayor importancia la orientación en la matrícula y en los procesos de movilidad, y en el último curso la orientación laboral y en relación con la formación posgraduada.

Las actividades de orientación al estudiante que se desarrollan en la Universidad de Santiago de Compostela se agrupan en cuatro tipos, en función del tipo de estudiante al que van orientadas y el tipo de actividad, y son las relacionadas a continuación.

Alumnos de nuevo ingreso

Actividades de acogida. Uno de los primeros días de clase, el equipo decaanal de la Facultad se reúne con los alumnos de primero para facilitarles su entrada en el Centro. Se les explica todo lo que tenga que ver con la docencia y los servicios de apoyo, y se les presenta la oferta de tutorías individualizadas. Se procurará hacer coincidir esta reunión con la jornada de presentación a la que se hace referencia en el párrafo siguiente.

En los primeros días del curso, la Universidad de Santiago de Compostela realiza en sus Facultades y Escuelas unas jornadas de presentación para sus nuevos/as estudiantes. Promovidas por el Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y acción social, tienen como objetivo proporcionar a los/as estudiantes información sobre los servicios que la Universidad de Santiago de Compostela pone a su disposición, así como la oferta extracurricular en materia de formación y ocio. Las presentaciones corren a cargo de profesores/as, técnicos/as, personal de administración y servicios y miembros del Consejo de Dirección de la Universidad de Santiago de Compostela.

Actividades de apoyo formativo:

Programa alumno/a-tutor/a. Se trata de un programa cuyo objetivo es orientar a los/las alumnos/as de nuevo ingreso durante su primer año en la Universidad de Santiago de Compostela, facilitándoles la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, en lo relativo a servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas.

Atención a la diversidad y necesidades especiales

Para dar respuesta a uno de los requisitos de la LOMLOU de atención a la diversidad e integración de las personas con necesidades especiales, el Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y acción social desarrolla una serie de actividades que garantizan el apoyo para que la integración de este colectivo sea eficaz.

El SEPIU a través de dos áreas de trabajo da cobertura a las necesidades enfocadas a la atención a la diversidad y atención a necesidades especiales:

-Promoción social: promueve iniciativas y acciones que faciliten la continuación de los estudios cuando circunstancias imprevistas dificulten que el/la estudiante pueda continuar, y por otro lado coordina acciones destinadas a potenciar las responsabilidades de la Universidad de Santiago de Compostela con su entorno.

-Integración Universitaria: coordina acciones destinadas a favorecer la integración de personas con necesidades especiales (adaptaciones curriculares, programas de alojamiento de estudiantes con discapacidad y de eliminación de barreras arquitectónicas).

Apoyo, orientación e información a los/las estudiantes

Es necesario garantizar el apoyo, guía, información y orientación necesarios durante la estancia del/de la alumno/a en la Universidad de Santiago de Compostela, teniendo en cuenta también su futura inserción profesional. Para ello se establecen tres grupos de actividades:

Actividades de orientación profesional: el **Servicio de apoyo al emprendimiento y al empleo** tiene por objeto orientar a los/las estudiantes en su futura inserción profesional, fomentar el emprendimiento y despertar de vocaciones empresariales.

El **Decanato de la Facultad de Derecho** organiza anualmente, al comienzo del segundo cuatrimestre, unas jornadas de empleo jurídico en colaboración con las asociaciones de estudiantes con representación en la Junta de Facultad, en las cuales representantes de las principales salidas profesionales en el ámbito jurídico desarrollan charlas y mesas redondas para orientación de los alumnos. Asimismo se realizan talleres sobre aspectos prácticos de la incorporación al mundo laboral (elaboración de currícula vitae, preparación de entrevistas de trabajo, etc.).

Actividades de orientación formativa-tutorías personalizadas: los/las docentes prestan apoyo y asesoramiento al alumnado a lo largo de su trayectoria de estudios, con el objeto de mejorar su rendimiento y orientación y facilitar su posterior inserción profesional.

Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado: su misión consiste en gestionar integralmente las ayudas y servicios, complementarios a los/las docentes, que la Universidad de Santiago de Compostela presta al estudiantado para el desarrollo de su actividad.

Actividades de desarrollo personal y social

La Universidad de Santiago de Compostela a través del vicerrectorado con competencias en materia de actividades culturales y deportivas (área de cultura y área de deportes) y del vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y de acción social (área de voluntariado y

participación) desarrolla actividades cuyo objeto es incentivar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y de carácter social.

Asimismo la Universidad de Santiago de Compostela, a través del **Programa de Desarrollo Sostenible**, desarrolla una serie de acciones en este ámbito de interés para que participen todos los miembros de la comunidad universitaria:

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	166,5

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una "Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior", aprobada por su Consejo de Gobierno el 14 de marzo de 2008 (<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normatransferrecreditostituEEES.pdf>), de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los Servicios de ellos dependientes: Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica y Servicio de Gestión Académica.

Esta normativa cumple lo establecido en el RD 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
 - La posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones, sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
 - La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.
- El procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster ha sido desarrollado por Resolución Rectoral de 27 de octubre de 2008.

Asimismo, la Universidad de Santiago de Compostela cuenta con una normativa sobre "Reconocimiento de créditos al amparo del artículo 12.8 del real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, y de las líneas generales de la USC para la elaboración de las nuevas titulaciones", aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 4 de julio de 2008 y modificada por Resolución Rectoral de 2 de abril de 2012: http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/RESOLUCIóN_TEXTO_REFUNDIDO_RECOxECIMIENTO_DE_CRxDITOOS_12_8v1_x2x.pdf

En el punto 10.2 de la Solicitud de Verificación del Grado en Criminología se incluye una tabla de adaptación de materias del Título propio del Diploma Superior en Criminología al Plan de Estudios del Grado en Criminología.

Información sobre los recursos humanos de los que dispuso en el título propio a reconocer y sobre el profesorado que ha impartido docencia en él

Gran parte del profesorado que ha impartido docencia en el título propio pertenece a la USC y además tanto el área de conocimiento como el propio profesorado continuará impartiendo docencia en el título oficial para el que se solicita la verificación.

A continuación, se incorpora información sobre el profesorado que ha impartido docencia en el título propio y que está vinculado a la USC y por lo tanto continuará esta actividad en el título oficial:

Profe-sor/a	Área	Cate-goría	Vincu-lación	Quin-que-nios	Sexe-nios
Míguez Macho, Luis	125 Derecho Administrativo	Catedrático de Universidad	Permanente	4	3
Carballeira Rive-ra, Maria Teresa	125 Derecho Administrativo	Titular de Universidad	Permanente	5	3
Blanco Valdes, Roberto Luis	135 Derecho Constitucional	Catedrático de Universidad	Permanente	6	5

Sanjurjo Rivo, Vicente Antonio	135 Derecho Constitucional	Contratado Doctor	Permanente	2	1
Gude Fernandez, Ana Maria	135 Derecho Constitucional	Titular de Universidad	Permanente	4	2
Lorenzo Salgado, Jose Manuel	170 Derecho Penal	Catedrático de Universidad	Permanente	6	5
Brage Cendan, Santiago Bernardo	170 Derecho Penal	Contratado Doctor	Permanente	4	1
Perez Rivas, Natalia	170 Derecho Penal	Interino de Sustitución-P3	No permanente		
Abel Souto, Miguel	170 Derecho Penal	Titular de Universidad	Permanente	4	2
Vazquez-Portomeñe Seijas, Fernando Antonio	170 Derecho Penal	Titular de Universidad	Permanente	5	2
Guinarte Cabada, Gumersindo	170 Derecho Penal	Titular de Universidad	Permanente	6	1
Vilaboy Lois, Lotario	175 Dereito Procesual	Titular de Universidad	Permanente	6	1
Ramos Calvo, Agustin	223 Economía Cuantitativa	Titular de Universidad	Permanente	6	
Rodriguez Calvo, Maria Sol	613 Medicina Legal y Forense	Catedrático de Universidad	Permanente	5	4
Muñoz Barus, Jose Ignacio	613 Medicina Legal y Forense	Titular de Universidad	Permanente	5	4
Salas Ellacuriaga, Antonio	613 Medicina Legal y Forense	Titular de Universidad	Permanente	4	3
Rivas Torres, Rosa María	735 Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular de Universidad	Permanente	6	1
Sobral Fernández, Jorge	743 Psicología Organizacional, Jurídica Forense y Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Catedrático de Universidad	Permanente	5	5
Torres Iglesias, Angela Juana	745 Psiquiatría	Titular de Universidad	Permanente	5	2
Cabrera Varela, Julio	775 Sociología	Titular de Universidad	Permanente	6	1
Dominguez Juan, Maria Milagros	775 Sociología	Titular de Universidad	Permanente	6	

Si comparamos este profesorado y su ámbito de conocimiento con el nuevo título obtenemos la siguiente tabla:

Título propio						Título oficial en trámite de verificación					
Área	Categoría	Número	Quinquenios	Sexenios	TC/TP	Categoría	Número	Quinquenios	Sexenios	TC/TP	% participación en el título
Derecho Administrativo	CU TU	1 1	9	6	2 TC	CU TU CD Interino Asociado	1 4 3 1 1	54	17	16 TC 1 TP	7,8 %
Derecho Constitucional	CU TU CD	1 1 1	12	8	3 TC	CU TU CD	2 3 2	23	12	7 TC	5,3 %

Derecho Penal	CU TU CD Interino	1 3 1 1	19	10	5 TC 1 TP	CU TU CD Interino	1 3 1 1	22	8	5 TC 1 TP	72,7%
Derecho Procesal	TU	1	6	1	1 TC	CU TU CD Interino	1 3 1 2	16	3	7 TC	10,9%
Economía Cuantitativa (Área Propia)	TU	1	6		1 TC	CU TU TEU CD Interino	2 16 1 3 1	120	7	23 TC	1,9 %
Medicina Legal y Forense	CU TU	1 2	14	11	3 TC	CU TU CD	4 1 2	24	19	7 TC	3,2%
Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	1	6	1	1 TC	CU TU CD Asociado Ayud. D Interino	1 10 4 2 1 4	85	22	18 TC 4 TP	1,2 %
Psicología Organizacional Jurídica-Forense y Metodología (área propia)	CU	1	5	5	1 TC	CU TU CD Asociado	5 6 3 2	60	24	14 TC 2 TP	12,6 %
Psiquiatría	TU	1	5	2	1 TC	TU Asociado	5 5	32	3	5 TC 5 TP	6,1 %
Sociología	TU	2	12	1	2 TC	CU TU TEU CD Ayud D Asociado	1 7 1 1 1 1	49	10	11 TC 1 TP	10,5 %

Además del Profesorado que participó en el título propio, todo el vinculado a la USC también participaron los siguientes profesionales:

CURSO	PROFESOR	AREA	CATEGORIA ACADÉMICA	VINCULACION A LA UNIVERSIDAD	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL
2013/14 2014/15 2015/16 2016/17 2017/18	Carretero Pasín, Angel Enrique	Sociología Criminal	Doctor en Sociología	No permanente	Docencia Universitaria 1º y 2º CICLO: Profesor Asociado en el Departamento de Sociología de la USC, curso 2007-2008.	Profesor Titular del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Filosofía, desde 1995.
2013/14 2014/15 2015/16 2016/17 2017/18	Fernández Nogueira, Manuel	Técnicas de investigación criminal	Licenciado en Derecho	No permanente		Subcomisario del CNP
2013/14 2014/15 2015/16 2016/17	Represas Vazquez, Carlos	Medicina Legal	Doctor en Medicina			Perito médico con ejercicio profesional de más de veinte años
2015/16	Castro Corredoira, María	Criminología	Licenciada en Derecho, Máster en Derecho de las Administraciones e Instituciones Públicas	No permanente		
2015/16 2016/17 2017/18	González Blanco, Mónica	Introducción a la Psicología	Licenciada en Psicología, Máster en Psicología Educativa	Investigador contratado por la USC (2006-2015)		Ejercicio profesional de la psicología (más de seis años), Coordinadora de la Unidad de Dificultades en el Desarrollo y en el Aprendizaje (Servicio de Psicología la USC)

Por lo que realizando un análisis comparativo de los recursos del título propio y de la propuesta del título oficial observamos que son prácticamente los mismos, y que la diferencia está en el profesorado que pertenece a las áreas de conocimiento que impartirá la docencia en el curso puente (Ver tabla 6.1 Estimación de las necesidades docentes por área de conocimiento de la memoria), como se puede apreciar en este cuadro con las materias que corresponden al curso puente y las áreas de conocimiento que impartirán la docencia:

Tabla con las materias del curso puente y áreas que tiene asignada la docencia.

Area	Materias Curso Puente	carácter	Curso	ETCS	Cod. area	Horas lectivas
Historia Contemporánea	Historia Política y Social Contemporánea	FB	1º	6	450	65
CC de la Computación e Inteligencia artificial	Fundamentos de la Informática	FB	1º	6	075	65
Filología Inglesa	Inglés para Criminólogos	FB	1º	6	345	65
Psicología Evolutiva y de la Educación	Intervención Psicoeducativa na Delincuencia	OB	2º	6	735	65
-Psicología Organizacional Jurídico forense y de las ciencias del comportamiento -Personalidad Evaluación y tratamientos Psicológicos	Predicción y Prevención de la Delincuencia	OB	2º	6	743	0
		OB	2º	6	680	65
-Derecho Penal -Derecho Procesal.	Delincuencia y Justicia Juvenil	OB	3º	4,5	170	22,5
		OB	3º	4,5	175	22,5

Derecho Penal	Política Criminal	OB	3º	4,5	170	45
Ciencia Política y de la Administración	Sistema Político y Políticas Públicas de Seguridad en España	OB	3º	6	070	65
Psicología Organizacional Jurídico forense y de las ciencias del comportamiento - Personalidad Evaluación y tratamientos Psicológicos	Evaluación y Tratamiento del Delincuente	OB	3º	4,5	743	45
		OB	3º	4,5	680	0
-Derecho Penal -Derecho Procesal	Mediación Penal y Resolución de Conflictos	OB	3º	4,5	170	22,5
		OB	3º	4,5	175	22,5
-Derecho Penal -Psicología Organizacional Jurídico forense y de las ciencias del comportamiento	Victimología	OB	3º	4,5	170	32
		OB	3º	4,5	743	13
-Psicología Organizacional Jurídico forense y de las ciencias del comportamiento	Psicología Jurídica y Forense	OB	4º	6	743	65
Todas las áreas con docencia en el título	Trabajo Fin de Grado	OB	4º	9	070	15,0
		OB	4º	9	125	15,0
		OB	4º	9	135	15,0
		OB	4º	9	160	15,0
		OB	4º	9	170	15,0
		OB	4º	9	175	15,0
		OB	4º	9	223	5,0
		OB	4º	9	225	15,0
		OB	4º	9	345	5,0
		OB	4º	9	490	15,0
		OB	4º	9	613	15,0
		OB	4º	9	620	15,0
		OB	4º	9	680	15,0
		OB	4º	9	730	15,0
OB	4º	9	735	15,0		

OB	4º	9	740	15,0
OB	4º	9	745	15,0
OB	4º	9	775	15,0

Así pues, las áreas de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración; Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; Economía Aplicada; Filología Inglesa; Historia Contemporánea; Personalidad Evaluación y Tratamientos Psicológicos, no impartieron docencia en el título Propio porque son las que se encargarán de la docencia de las materias del curso puente que figuran en la tabla.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

73,5

La Universidad de Santiago de Compostela ha impartido los estudios propios de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública desde el curso 2005#06, y de Diploma Superior en Criminología desde el curso 2011-12. En el caso de este último título, simplemente se modificó la denominación para evitar confusiones con las titulaciones de Graduado/a, sin alteración del plan de estudios.

Ambas titulaciones reúnen los requisitos establecidos en la Orden ECI/4171/2004, de 13 de diciembre, para el reconocimiento de la equivalencia al título de Diplomado Universitario a los efectos del acceso al título de Licenciado en Criminología (Resolución de equivalencia de la Dirección General de Universidades de 6 de abril de 2006, para el primer título; comunicación de la Dirección General de Política Universitaria de 28 de mayo de 2012).

De forma similar a otras universidades españolas que han impartido títulos propios de Criminología y han implantado un grado del mismo ámbito, la Universidad de Santiago de Compostela considera oportuno organizar un curso puente o de adaptación para que los alumnos tanto del título de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública como del título de Diploma Superior en Criminología (ambos con el mismo plan de estudios) puedan acceder al Grado en Criminología mediante el reconocimiento de equivalencia establecido en este apartado (así como en el apartado 10.2 de esta memoria).

A continuación se detalla la organización del curso puente o de adaptación al Grado en Criminología de acuerdo con las guías de las agencias evaluadoras:

A) DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Modalidad de las enseñanzas en la que se impartirá el curso

Presencial.

Número de plazas ofertadas para el curso

50 alumnas/os por curso académico. Se realizarán distintas ediciones mientras exista demanda y la Universidad así lo acuerde.

Normativa de permanencia

La normativa de permanencia para las/os estudiantes de estos cursos es la misma que para el resto de estudiantes de la USC.

Créditos totales del curso de adaptación

73,5 créditos ECTS.

Centro donde se impartirá el curso

Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

B) JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Conforme a lo indicado en el preámbulo de esta memoria, la única formación en el ámbito de la Criminología en la Universidade de Santiago de Compostela (y en todo el Sistema Universitario de Galicia) se organizó a través de los títulos propios de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública y de Diploma Superior en Criminología por la USC; mediante estos títulos las personas interesadas podían, además de conseguir una formación especializada en dicho ámbito, la equivalencia al nivel de Diplomado Universitario para los efectos de acceso al título de Licenciado en Criminología, así como a las pruebas de ingreso en determinados cuerpos de las Fuerzas de Seguridad y de Instituciones Penitenciarias. Con la implantación de las titulaciones de grado en las universidades españolas, se derogaron dichas equivalencias, de forma que a partir de ahora sólo las titulaciones de grado darán las competencias académicas y profesionales correspondientes.

A continuación, se facilita la información requerida tanto del número de alumnos matriculados en cada una de las ediciones como del número de alumnos que han obtenido el título, son los que podrán acceder directamente al curso de adaptación.

Como se indicaba en la memoria en la USC se han impartido los estudios propios de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública desde el curso 2005/2006 hasta la actualidad, curso 2017/2018. En el curso 2011/2012 se hizo una modificación de la denominación para evitar confusiones con las titulaciones Oficiales de Graduado/a pero no se alteró el plan de estudios. En todo caso, las dos titulaciones reúnen los requisitos establecidos en la Orden ECI/4171/2004, de 13 de diciembre, para el reconocimiento de la equivalencia al título de Diplomado Universitario a los efectos del acceso al título de Licenciado en Criminología (Resolución de equivalencia de la Dirección General de Universidades de 6 de abril de 2006, para el primer título; comunicación de la Dirección General de Política Universitaria de 28 de mayo de 2012)

Alumnos matriculados en los dos títulos propios de Criminología, cursos académicos 2005-2006 a 2017-2018 (inclusive)

TÍTULOS PROPIOS EN CRIMINOLOGÍA IMPARTIDOS POR LA USC	ALUMNOS MATRICULADOS	ALUMNOS TITULADOS
GRADUADO EN CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS Y DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	566	455
DIPLOMA SUPERIOR EN CRIMINOLOGÍA	541	130

Por lo tanto, en el Título de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública (Plan 117) desde el curso 2005/2006 se han matriculado un total de 566 alumnos y se han titulado 455; y con la nueva denominación en el título de Diploma Superior en Criminología, desde el curso 2011/2012 (Plan 125) el número de alumnos matriculados incluido el curso 2017/2018 fueron **541 alumnos y el de titulados 130**. En el número de titulados no están incluidos los que puedan obtener el título en el curso actual. Así pues, el **número de matriculados desde la declaración de equivalencia del título a diplomado fue de 1107 y el número de titulados de 585 estudiantes, es decir un 53 %** sobre los matriculados.

En consecuencia, se considera oportuno el reconocimiento de la formación recibida en los dos títulos propios citados para el acceso al Grado en Criminología.

C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Para el acceso al Grado en Criminología de la Universidade de Santiago de Compostela se reconoce el derecho de acceso para los estudiantes que hayan cursado y concluido los estudios de los títulos propios de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública y de Diploma Superior en Criminología por la USC. Tal derecho reconocido se hace efectivo en la medida en que en la Universidade de Santiago de Compostela concurren las condiciones exigidas en la Resolución de 14 de junio de 2010 de la Dirección General de Política Universitaria, sobre acceso a enseñanzas universitarias de Grado en materia de Criminología por parte de estudiantes que se encuentren en posesión de títulos declarados equivalentes a los de diplomado universitario de acuerdo con el procedimiento previsto en la orden ECI/4171/2004, de 13 de octubre:

En la Universidade de Santiago de Compostela se viene impartiendo un Título Propio de Diplomado Superior en Criminología que tiene declarada la equivalencia a diplomado universitario.

La implantación del Título de Grado va acompañada de la extinción del Título Propio de Diplomado Superior en Criminología.

Admisión de estudiantes

El Diplomado Superior en Criminología (o Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública) que desee incorporarse a los estudios del Grado en Criminología por la Universidad de Santiago de Compostela deberá solicitar su ingreso mediante el procedimiento de admisión establecido por la Universidad para los Cursos Puente o de Adaptación.

Órgano de admisión de estudiantes

Comisión de docencia y calidad de la Facultad de Derecho, presidida por el Decano y compuesta por los/las vicedecanos/vicedecanas de calidad y organización académica del centro, los coordinadores de las titulaciones adscritas a la Facultad (4), representantes del PDI con vinculación permanente al centro (4), representantes de las restantes categorías de PDI (2), representantes del alumnado de grado y máster (6) y un representante del personal de administración y servicios. La secretaria de la comisión corresponde al / a la secretario/secretaria de la Facultad de Derecho.

Criterios de valoración de méritos

Se valorará exclusivamente el expediente académico de los solicitantes, al amparo de lo establecido por el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los Procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Teniendo presente que los créditos procedentes de títulos propios podrán ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial, para el caso de un Diplomado Superior en Criminología (o de un Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública) que desee incorporarse a los estudios del Grado en Criminología por la Universidad de Santiago de Compostela se tendrán en cuenta las siguientes observaciones:

Se reconocerá la totalidad de los créditos cursados en el Diploma Superior en Criminología / Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública (184 créditos). Estos titulados deberán realizar los 73,5 créditos del curso de adaptación que se describe en este apartado.

El número máximo de créditos de este curso será de 73,5 ECTS y el estudiante lo podrá realizar en un único curso académico.

Necesariamente habrá de realizar el Trabajo de Fin de Grado, que formará parte de los 73,5 créditos que se atribuyen al curso de adaptación necesario para alcanzar el Grado.

D) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La elaboración y fijación de este curso de adaptación de las materias y asignaturas que deben cursarse para obtener el Título de Graduado en Criminología por la Universidad de Santiago de Compostela se ha basado en la determinación de las competencias que no se han adquirido en el Título Propio de Diploma Superior en Criminología / Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública, o que no se han desarrollado con el nivel que se exige en el Grado.

Asimismo se ha tenido en cuenta, para la planificación de las enseñanzas del Curso de Adaptación, los contenidos y la duración de las asignaturas cursadas en el título propio. Partiendo de estos criterios se ha fijado la duración y extensión del curso de adaptación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Semestre	Asignatura del grado	Carácter	Curso del grado en que se halla la materia	Créditos
1º	Historia política y social contemporánea	FB	1º	6
	Inglés para criminólogos	FB	1º	6
	Fundamentos de informática	FB	1º	6

	Sistema Político y políticas públicas de seguridad en España	OB	3º	6
	Política criminal	OB	3º	4,5
	Delincuencia y justicia juvenil	OB	3º	4,5
	Psicología jurídica y forense	OB	4º	6
2º	Predicción y prevención de la delincuencia	OB	2º	6
	Intervención psico-educativa en delincuencia	OB	2º	6
	Mediación penal y resolución de conflictos	OB	3º	4,5
	Evaluación y tratamiento del delincuente	OB	3º	4,5
	Victimología	OB	3º	4,5
	Trabajo fin de grado	OB	4º	9

Los datos básicos de las materias que forman parte del curso de adaptación, así como los resultados de aprendizaje, las competencias, las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación pueden verse en el apartado 5.5 de esta solicitud.

E) PERSONAL ACADÉMICO

El curso de adaptación tiene una carga docente de 73.5 créditos. Esta carga docente sería soportada por la plantilla de profesorado de la Universidad de Santiago de Compostela y docentes del curso del título propio de esta universidad, que lleva impartándose desde 2005.

Para el curso **2018/2019** la USC ya ha realizado la planificación académica de las titulaciones que pretende ofertar, entre las que se encuentra el primer curso de Criminología y el Curso Puente de la misma titulación, junto con todas las demás titulaciones de la Universidad.

A continuación, se incorpora una tabla con las áreas responsables de la docencia de estos dos cursos, así como las horas lectivas que impartirán en las materias en el año académico 2018/2019. La Planificación en horas de las actividades de las materias se realizó de acuerdo con lo que establece la memoria.

Se ha planificado la oferta de dos cursos de forma independiente, a pesar de la coincidencia de alguna de las materias en los dos cursos, de esta forma los alumnos que inicien estudios lo harán al primer curso y los que hayan obtenido el título propio y sean admitidos lo harán directamente al curso puente. Esta oferta permite realizar los horarios de las materias y la planificación de las actividades atendiendo al alumnado admitido en cada uno de los cursos.

Tabla 1: áreas de conocimiento responsables de la docencia del curso puente

Curso Puente 2018/2019 (Planificadas las materias oferta 50 alumnos)						
Áreas responsables	Horas Expositiva	Horas Interactivas Laboratorio	Horas Interactivas Seminario	Horas Tutoría	Total Horas Lectivas no clínicas	Horas Tutoría
[070] Ciencia Política y de la Ad-	35	0	45	62,5	80	62,5

mi- nis- tra- ción						
[075] Cien- cia da Compu- tación e In- teli- gen- cia Arti- ficial	35	30	0	25	65	25
[125] De- re- cho Ad- mi- nis- tra- ti- vo	0	0	15	37,5	15	37,5
[135] De- re- cho Cons- titu- cio- nal	0	0	15	37,5	15	37,5
[160] De- re- cho In- ter- na- cio- nal Pú- bli- co e Re- la- cio- nes In- ter- na- cio- na- les	0	0	15	37,5	15	37,5
[170] De- re- cho Pe- nal	68	0	69	102,5	137	102,5
[175] De- re- cho Pro-	25	0	35	62,5	60	62,5

ce-sual						
[223] Eco-nomía Cuan-tita-tiva (pro-pia da USC)	0	0	5	12,5	5	12,5
[225] Eco-nomía Apli-cada	0	0	15	37,5	15	37,5
[345] Filo-logía In-gle-sa	35	0	35	37,5	70	37,5
[450] His-toria Con-tem-po-rá-nea	35	0	30	25	65	25
[490] His-toria Mo-der-na	0	0	15	37,5	15	37,5
[613] Me-dici-na Le-gal y Fo-ren-se	0	0	15	37,5	15	37,5
[620] Me-todo-logía de las Cien-cias del Com-por-ta-mien-to	0	0	15	37,5	15	37,5

[680] Per- so- nali- dad, Eva- lua- ción y Tra- ta- mien- tos Psi- co- lógica	35	0	45	62,5	80	62,5
[730] Psi- colo- gía Bási- ca	0	0	15	37,5	15	37,5
[735] Psi- colo- gía Evo- luti- va e da Edu- ca- ción	35	0	45	62,5	80	62,5
[740] Psi- colo- gía So- cial	0	0	15	37,5	15	37,5
[743] Psi- colo- gía Or- ga- niza- cio- nal, Jurí- dica Fo- ren- se y Me- todo- logía de las Cien- cias del Com- por- ta- mien- to	67	0	56	60	123	60

[745] Psi- quia- tría	0	0	15	37,5	15	37,5
[775] So- cio- logía	0	0	15	37,5	15	37,5
To- tal VOAP- DI	370	30	530	925	930	92

Tabla 2 : áreas de conocimiento responsables de la docencia del primer curso

Grado en Criminología							
1º Curso 2018/2019 (50 alumnos de inicio por materia)							
Áreas res-ponsables	Horas Expo-sitiva	Horas Inte-racti-vas La-borato-rio	Horas Inte-racti-vas Se-mina-rio	Horas Tutoría	Total Horas Lectiva	Horas Tutoría	
[075] Ciencia de la Compu-tación e Inteli-gencia Artificial	35	30	0	25	65	25	
[125] Dere-cho Ad-minis-trativo	17,5	0	15	12,5	32,5	12,5	
[135] Dere-cho Con-stitucio-nal	35	0	30	25	65	25	
[170] Dere-cho Pe-nal	35	0	30	25	65	25	
[175] Dere-cho Proce-sual	17,5	0	15	12,5	32,5	12,5	
[225] Eco-nomía Aplica-da	35	0	30	25	65	25	
[345] Filo-lo-gía In-glesa	35	0	30	25	65	25	

[450] Historia Contemporánea	35	0	30	25	65	25	
[730] Psicología Básica	35	0	30	25	65	25	
[743] Psicología Organizacional, Jurídica Forense y Metodología de las Ciencias del Comportamiento	35	0	30	25	65	25	
[775] Sociología	35	0	30	25	65	25	
Total VOAP-DI	350	30	270	250	650	250	

En estas dos tablas se reflejan las horas de docencia y el tipo de docencia (expositiva o interactiva) que imparte cada una de las áreas de conocimiento responsables de las materias del curso de adaptación y del curso puente. Son precisamente estas horas lectivas las que determinarán las necesidades de recursos académicos, ya que las áreas de conocimiento se integran en los departamentos responsables de la docencia y de los recursos humanos de profesorado.

Tabla 3: horas de las áreas de conocimiento que participan en la docencia planificada del Grado en Criminología del primer curso y del curso puente.

Total encargo Grado Criminología 2018/2019

Áreas	Cód.	Horas lectivas
Ciencia Política y de la Administración	070	80
Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	075	130
Derecho Administrativo	125	47,5
Derecho Constitucional	135	80
Derecho Internacional Público e Relaciones Internacionales	160	15
Derecho Penal	170	202

Derecho Procesual	175	92,5	
Economía Cuantitativa (propia da USC)	223	5	
Economía Aplicada	225	80	
Filología Inglesa	345	135	
Historia Contemporánea	450	130	
Historia Moderna	490	15	
Medicina Legal y Forense	613	15	
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	620	15	
Personalidad, Evaluación e Tratamientos Psicológicos	680	80	
Psicología Básica	730	80	
Psicología Evolutiva e da Educación	735	80	
Psicología Social	740	15	
Psicología Organizacional, Jurídica Forense y Metodología de las Ciencias del Comportamiento	743	188	
Psiquiatría	745	15	
Sociología	775	80	
		1580	

Personal académico disponible

Como ya se indicaba en la memoria, para el cálculo de las necesidades docentes, y por tanto de los recursos humanos necesarios para la impartición de estos dos cursos se ha tenido en cuenta la normativa de la USC junto con la memoria, de forma que para las asignaturas tanto obligatorias como de formación básica que componen cada curso y las 100 plazas que se ofertan (50+50) se han planificado un grupo expositivo y dos grupos interactivos para el primer curso e igual número de grupos para el curso puente, siendo el resultado de total de horas por área de conocimiento lo que figura en la tabla 3.

A continuación, en la tabla siguiente (Tabla 4) se muestra la situación estimada para el curso 2018/2019 de las áreas de conocimiento, que como ya se indicaba anteriormente la planificación ya ha sido aprobado por la Universidad. En la tabla se indica la capacidad neta de las áreas de conocimiento por lo que ya no se computan la reducciones por cargo académico, a continuación figura el encargo docente de cada una de las áreas en las titulaciones de grado y de máster; en este encargo no están incluidas las horas lectivas correspondientes al curso de primero y curso puente del Grado en Criminología, cuyas horas lectivas figuran en la cuarta columna de la tabla. En la siguiente columna de Remanente figura la diferencia que resulta de restar las horas del encargo docente de las titulaciones de Grado y de Máster incluidas las del primer curso y curso puente de del Grado en Criminología a la capacidad neta que tienen las áreas de conocimiento.

En la columna de *contratación de personal* se refleja el compromiso del Vicerrectorado de Organización Académica y Personal Docente e Investigador con el compromiso de las contrataciones necesarias que para el 2018/2019 se van a realizar con el fin de garantizar la impartición de toda la docencia que la USC ha planificado para ese mismo curso. La información que aparece en la columna son las figuras de profesorado que se contratarán a través de los correspondientes concursos de provisión de plazas de profesorado contratado, junto con la dedicación

docente de cada una de las plazas expresada en horas lectivas; finalmente, la última columna expresa como quedará el área de conocimiento tras la incorporación de este profesorado.

Del contenido de la tabla se observa que con la incorporación de profesorado durante el curso 2017/2018, tal y como se contemplaba en la memoria, más las contrataciones previstas para el 2018/2019 todas las áreas de conocimiento que participan en la impartición del título tienen los recursos suficientes para cubrir la docencia asignada, tanto del primer curso como del curso puente, e incluso del segundo curso a implementar en el 2019/2020. En aquellas áreas en las que se puede apreciar un remanente muy reducido, como por ej. Economía Aplicada se podría asignar la docencia a un área afín como Econometría, que además posee más recursos. Igualmente se podría hacer con Psicología Social, cuya docencia se podría asignar al área de Psicología Organizacional Jurídico Forense y Metodología de las Ciencias del Comportamiento (área propia), que es de un ámbito disciplinar similar.

Tabla 4: Situación medida en horas por área de conocimiento para el curso 2018/2019

Áreas	Capacidad neta	Encargo Grao/ Máster	Encargo 2018/2019 1º y c. puente	Remanente	Contratación personal 2018/2019	Remanente tras contratación
Ciencia Política y de la Administración	3330	3029,5 / 691,5	80	-471	1 ayudante Doctor (240) 2 interinos P3 (90) 1 Asociado P3 (90)	510 -471 = 29
Ciencia da Computación e Inteligencia Artificial	2960	2070 / 252,6	130	507,4		
Derecho Administrativo	1766	1242,2 / 169	47,5	307,3		
Derecho Constitucional	1590	650 / 6	80	854		
Derecho Internacional Público e Relaciones Internacionales	1590	802 / 501,5	15	271,5		
Derecho Penal	900	726 / 44	202	-72	1 interino P3 (90) 2 asociados P3 (90)	-72 -270= 198
Derecho Procesual	1500	698 / 224,3	92,5	485,2		
Economía	4582	3388,5 / 222	5	926,5		

Cuantitativa (propia da USC)						
Economía Aplicada	5404	4397 / 878,3	80	8,7		
Filología Inglesa	6450	4914,2 / 653,6	135	765,2		
Historia Contemporánea	2634	1615,5 / 613,3	130	275,2		
Historia Moderna	2100	850,3 / 370,1	15	864,6		
Medicina Legal y Forense	1580	517,1 / 123,4	15	924,5		
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	1200	613 / 79,5	15	492,5		
Personalidad, Evaluación e Tratamientos Psicológicos	3690	1849,5 / 763,1	80	997,4		
Psicología Básica	2940	1265 / 115	80	1480		
Psicología Evolutiva e da Educación	3570	2859,5 / 480,3	80	150,2		
Psicología Social	1680	1378 / 225,5	15	61,5		
Psicología Organizacional, Jurídica Forense y Metodología de las Ciencias del Com-	3090	1608,3 / 773,7	188	520		

porta- miento						
Psiquia- tría	1380	1356,1 / 84	15	-21	1 Aso- ciado P6 (180) 1 aso- ciado P3 (90)	-21 -270 = 249
Socio- logía	2520	2126,3/143,5	80	156,2		

F) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El edificio de la Facultad de Derecho cuenta con medios materiales y servicios adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y de los objetivos del título (incluido el Curso de Adaptación), observando además todos los requisitos necesarios para cumplir con la accesibilidad universal. Estos medios y servicios generales se describen en el apartado correspondiente de esta solicitud.

De la descripción realizada se deduce que, en la actualidad en la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, se cuenta con suficientes dotaciones de laboratorios, aulas y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia del grado. Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el SGIC de la facultad de Derecho mediante el proceso de gestión de los recursos materiales del centro. Con ello, tanto en la actualidad como en el futuro, la USC garantiza la calidad de los recursos disponibles para la docencia del grado en Criminología.

El número de plazas del curso puente o de adaptación al grado que se ofertarán para titulados en el diploma superior/graduado superior será de un máximo de 50. Este curso se mantendrá un mínimo de cuatro años, tras los cuales se realizará un análisis de su demanda para decidir prorrogarlo año a año. En el caso de los estudiantes que no hayan finalizado los estudios en el título propio, el acceso se realizará por el sistema ordinario de acceso a la universidad, procediendo, una vez admitidos, al reconocimiento de los créditos que, en función de las materias cursadas, corresponda, de acuerdo con lo que establece el artículo 6 del RD 1393/2007 y del reconocimiento del título propio realice la Agencia Evaluadora. Asimismo, los alumnos que estén cursando actualmente el diploma superior y sean admitidos en el grado, deberán tener en cuenta la progresiva implantación tanto del grado como del curso de reconocimiento según se indica en la siguiente tabla:

Curso	Curso académico
1º Grado Curso Adaptación	2018-19
1º-2º Grado Curso Adaptación	2019-20
1º-2º-3º Grado Curso Adaptación	2020-21
1º-2º-3º-4º Grado Curso Adaptación	2021-22

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Docencia expositiva		
Docencia interactiva		
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)		
Tutorías en grupo reducido		
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares		
Asistencia a conferencias		
Tutorías personalizadas		
Realización de las prácticas externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes		
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos		
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías		
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo		
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo		
Trabajo Fin de Grado: presentación y defensa pública de una memoria ante un tribunal compuesto por tres profesores		
Memoria de prácticas externas. Contenido mínimo: funciones de la entidad colaboradora, tareas presenciales y no presenciales desarrolladas en el programa de prácticas, material preparado y elaborado por el alumno en el transcurso de las prácticas, conocimientos y destrezas adquiridos en el Grado y aplicados en la realización de las prácticas.		
Informe del tutor externo en las prácticas, referido a los siguientes puntos: habilidades y destrezas adquiridas por el alumno, grado de realización de las obligaciones asumidas por él, capacidad para el ejercicio de la actividad profesional de que se trate.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Historia política y social contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos propios de una sociedad del antiguo régimen, de una sociedad liberal-capitalista, de una sociedad del capitalismo avanzado y de una sociedad socialista. - Conocer las principales ideologías y movimientos políticos que marcaron la Edad Contemporánea, así como los lugares en los que se desarrollaron, y su legado en la actualidad. - Conocer los cambios tecnológicos más destacados que han dado lugar a transformaciones fundamentales en la organización económica, social y política del mundo contemporáneo. - Saber analizar los fenómenos sociales desde la complejidad que resulta de la interacción de los elementos económicos, sociales, políticos, jurídicos y culturales; pensar históricamente obliga a poner en relación mutua todas estas variables, y a encuadrar cuestiones como el delito, la Criminología y su aplicación en el contexto sociohistórico que les corresponden. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I: Del surgimiento del capitalismo industrial a la primera globalización liberal. 1. Los procesos de Revolución Industrial: Modelos y ritmos. 2. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales. 3. El surgimiento de una nueva sociedad y el fin de los estamentos. 4. Los movimientos sociales "clásicos" del siglo XIX. 5. La expansión de Europa: Imperios coloniales y primera globalización. 6. La I Guerra Mundial y sus consecuencias. Bloque II: El período de entreguerras. 7. La Revolución Rusa y la "nueva Europa". 8. La evolución económica del mundo de entreguerras. 9. Los fascismos: Modelos y explicaciones. 10. La II Guerra Mundial. Bloque III: Formación y crisis del orden internacional bipolar. 11. La Guerra Fría. 12. La construcción y evolución de los Estados del Bienestar en Europa. El proceso de unificación europea. 12. El bloque del Este: de 1945 a la quiebra del modelo soviético. 12. El tercer mundo desde 1945: descolonización y subdesarrollo. 15. La crisis del eurocentrismo y la emergencia de un nuevo Mundo multipolar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Conocimiento histórico y actual de las teorías explicativas de la criminalidad, así como de la fenomenología de la delincuencia en sus diversas manifestaciones y tipos delictivos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	70.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	5.0	10.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	5.0	10.0
NIVEL 2: Inglés para criminólogos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el ejercicio de la terminología jurídica en el campo de la Criminología y la seguridad pública, mediante la práctica de los procedimientos audiovisuales y técnicas de inmersión lingüística. - Adquirir un conocimiento básico del ordenamiento jurídico anglosajón relativo al campo de la Criminología y la seguridad pública. - Estudiar los principales géneros jurídicos de campo de la Criminología y la seguridad pública. - Analizar y conocer los rasgos generales del inglés jurídico en el campo de la Criminología y la seguridad pública y su traducción al español. - Traducir al español textos jurídicos anglosajones tomando como base documentos reales del campo de la Criminología y la seguridad pública. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elementos específicos de técnica jurídica inglesa en Derecho penal, Derecho procesal penal y Medicina legal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE12 - Conocimiento de la terminología médico-legal adecuada para transmitir con rigor científico sus tesis y conclusiones a los magistrados, fiscales, abogados, jurados, administración y a cualquier otro que solicite sus servicios		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0

Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	5.0	10.0
NIVEL 2: Investigación científica en Criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principios, etapas y métodos de las investigación científica. - Conocer la metodología específica de las investigaciones criminológicas. - Diseñar modelos científicos para el estudio y análisis de fenómenos criminales. - Aplicar adecuadamente los me#todos estadísticos para analizar cifras relacionadas con la delincuencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>I. El método científico y sus fases. II. Problemas, hipótesis y variables. III. Poblaciones y muestras. Técnicas de muestreo. IV. Entrevista y cuestionario. V. Encuestas de victimización. VI. La observación. VII. Introducción al proceso de datos. VIII. Análisis estadístico básico con SPSS. IX. Elaboración del informe de investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		

CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocer el procedimiento de investigación científica, así como sus fases o etapas y aplicarlo al ámbito de la Criminología		
CE23 - Conocer la terminología científica propia de la investigación		
CE24 - Conocer las técnicas de muestreo		
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información		
CE26 - Ser capaces de planificar una investigación		
CE27 - Conocer los fundamentos del proceso de datos y familiarizarse con la estadística uni y bivariada		
CE28 - Ser capaces de elaborar un informe de investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	100	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	20.0	40.0
NIVEL 2: Fundamentos de Informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los fundamentos básicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como de sus componentes básicos, su estado actual y las tendencias futuras. - Conocimiento por parte del alumno de las ventajas e inconvenientes asociadas a las herramientas informáticas existentes tanto de propósito general como de propósito específico, para la práctica criminológica. - Capacidad para seleccionar de forma crítica y justificada la herramienta informática más adecuada para una determinada actividad. - Fomentar el uso adecuado de las herramientas informáticas actuales de comunicación, el trabajo en colaboración y la búsqueda de información en el contexto de la web social. - Capacidad para reconocer oportunidades y amenazas relacionadas con la era digital y un mundo en continua evolución. - Capacidad para detectar la obsolescencia de herramientas actuales y aprender a usar las nuevas herramientas y tecnologías que aparecerán en el futuro. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Informática y Criminología, Búsqueda y Recuperación de Información, Técnicas de Inteligencia Artificial, Propiedad Intelectual y Licencias de Software, Desarrollo colaborativo, Plataformas software generalistas, Herramientas de Búsqueda Científica, Análisis Inteligente de Datos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo		
CT2 - Adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información		
CE27 - Conocer los fundamentos del proceso de datos y familiarizarse con la estadística uni y bivariada		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	30	100
Docencia interactiva	20	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	35.0	45.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	35.0	45.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	15.0
NIVEL 2: Introducción a la Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- El principal objetivo es el aprendizaje del sistema de conceptos fundamentales y básicos de la Sociología y la familiarización con los mismos. Se trata de proporcionar al alumno las herramientas y elementos esenciales que les faciliten el análisis de la sociedad.</p> <p>- La materia pretende estimular la reflexión personal sobre los fundamentos de una disciplina de indudables aplicaciones prácticas y cuyo aprendizaje precisa importantes dosis de curiosidad e imaginación sobre los fenómenos sociales, así como un esfuerzo por adoptar criterios científicos para alcanzar un conocimiento racional y objetivo. Asimismo se pretende proporcionar al estudiante una visión general de los puntos centrales de la disciplina, así como el enfoque de los distintos marcos teóricos y la metodología de investigación. Promover que el alumnado adquiera la perspectiva sociológica necesaria para profundizar en el conocimiento y la práctica de la disciplina en el contexto de las Ciencias Sociales. Explicar el papel del individuo en la vida social y comprender los elementos centrales de la estructura social.</p> <p>- Promover el análisis crítico en el conocimiento de los marcos teóricos y metodológicos desde donde se elaboran las respuestas a las preguntas fundamentales de la Sociología. Desarrollar la capacidad de trabajo individual, aprendiendo a analizar información, identificar las ideas más importantes y expresarlas sintéticamente de forma oral y escrita. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo, aprendiendo a distribuir tareas, negociar la aportación de cada uno al resultado colectivo y asumir las responsabilidades respectivas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Qué es la Sociología / Cultura y Sociedad / Interacción social y vida cotidiana / El proceso de socialización / Control social, desviación y delito / La estratificación social / Movilidad social y pobreza / Dinámica del cambio demográfico / El conflicto social / Cambio social y desarrollo económico / Instituciones, familia y parentesco, educación/ Los medios de comunicación / Trabajo / Organizaciones formales y burocracia</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)		
CE8 - Conocimiento de las nociones y conceptos básicos de las diferentes escuelas sociológicas, en especial de la sociología constructivista y de la teoría de los imaginarios sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	95	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	60.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: introducción al Derecho público y al sistema de justicia penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En primer lugar, en relación con los objetivos relacionados con el conocimiento, prioritariamente se persigue que el alumno, empleando la terminología y vocabulario técnico pertinente, sea capaz de manejar los conceptos teóricos más importantes en relación con las instituciones del Derecho público general y el sistema de Justicia penal (acción, jurisdicción y proceso). Además se pretende incentivar al alumnado para una comprensión completa de la actividad de los tribunales de justicia, especialmente en el orden jurisdiccional penal, y fomentar la adquisición de una visión global del proceso, de los problemas forenses y de las instituciones de derecho público estudiadas.</p> <p>En segundo lugar, dentro de los objetivos que se refieren al desarrollo de competencias, se persigue que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneje correctamente las herramientas de busca de información jurídica, tradicionales (repertorios legislativos y jurisprudenciales, fuentes doctrinales, etc.) y modernas (bases de datos y buscadores especializados). - Sea capaz de seleccionar y sistematizar la información obtenida. - Esté en condiciones de planificar y conducir el propio aprendizaje y la actualización de conocimientos, en el seno de una materia cuyos contenidos y fuentes cambian a gran velocidad. - Resuelva supuestos prácticos de dificultad media. - Emita informes técnicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La organización del Estado. El sistema de fuentes del Derecho. Nociones de acto y procedimiento administrativos. La Jurisdicción. La acción: Los derechos a la tutela judicial efectiva y a la asistencia jurídica gratuita. El proceso: principios, estructura, actos procesales, actos de comunicación, tipología de procesos, el Derecho procesal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	70.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	5.0	10.0

Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	20.0	30.0
NIVEL 2: Introducción a la Criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los conceptos fundamentales de la Criminología y de las diversas líneas de investigación. - Adquisición de los métodos y técnicas de investigación necesarias para la práctica criminológica. - Incentivar al alumnado para una comprensión global e interdisciplinar sobre el fenómeno delictivo, superando una visión parcial y simplista. - Propiciar la reflexión sobre los factores y causas que son las responsables de la aparición de los fenómenos criminales, diseñando estrategias innovadoras sobre modelos de prevención estructural e individual. - Fomentar una actitud crítica en la respuesta social al problema del delito desde una perspectiva interdisciplinar en donde a la Criminología le corresponde el momento explicativo empírico, el decisional a la Política Criminal y el instrumental al Derecho Penal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto y funciones de la Criminología. Relaciones de la Criminología con otras disciplinas. Delito, delincuente y víctima. Concepto criminológico y jurídico-penal de delito. Las causas y control del delito. Principio de reacción social y teoría de la pena. Prevención y respuestas no punitivas. El delincuente. La víctima. Victimología, política criminal y sistema legal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		

CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Motivación por la calidad y la excelencia profesional		
CT5 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y ambiental		
CT6 - Espíritu de superación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0

Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Economía de la actividad delictiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar las contribuciones del análisis económico a la comprensión del fenómeno delictivo, y ponerlas en perspectiva dentro del más amplio panorama de los estudios criminológicos. - Familiarizarse con los modelos económicos del comportamiento criminal, así como ser capaz de manejarlos con propósitos analíticos o predictivos. - Aplicar tanto el instrumental teórico como los métodos empíricos de la economía al estudio de diversas cuestiones relacionadas con el delito y las penas. - Evaluar económicamente el sistema de justicia penal y formular propuestas de reforma tendentes a aproximarlos a un funcionamiento óptimo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción al análisis económico de la actividad delictiva. Modelos económicos del comportamiento criminal. El sistema de Justicia penal. Tópicos especiales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		

CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	70.0	95.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	5.0	15.0
NIVEL 2: Introducción a la Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología

ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los procesos psicológicos básicos, observados desde una perspectiva interaccionista y con énfasis en las explicaciones y determinaciones psicosociales del comportamiento. - Adquirir un primer contacto con el nivel de análisis psicológico en el estudio de fenómenos sociales complejos. - Comprender la relación entre lo individual y lo social en Criminología. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la percepción, memoria, lenguaje. Procesos de aprendizaje. Aprendizaje social. Cognición social. Procesos psicológicos grupales. Procesos básicos de interacción social. Psicología de la agresividad y de la violencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		

Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Derechos constitucionales y libertades públicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los conceptos fundamentales de la protección constitucional de los derechos y libertades y de las diversas líneas de investigación. - Adquisición de los métodos y técnicas fundamentales de Derecho constitucional. - Incentivar al alumnado para una comprensión global e interdisciplinar sobre el reconocimiento constitucional y las garantías de los derechos y libertades públicas. - Desarrollo el manejo de ideas y conceptos sobre los distintos aspectos de la regulación constitucional de los derechos y libertades. - Fomentar una actitud crítica en la respuesta social al problema de los conflictos jurídicos entre derechos-libertades y sus límites. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los derechos fundamentales y las libertades públicas: reconocimiento y protección constitucional. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Organización policial y de la seguridad pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En primer lugar, en relación con los objetivos relacionados con el conocimiento, prioritariamente se persigue que el alumno, empleando la terminología y vocabulario técnico pertinente sea capaz de manejar los conceptos teóricos más importantes en relación con la organización policial y de la seguridad pública.</p> <p>En segundo lugar, dentro de los objetivos que se refieren al desarrollo de competencias, se persigue que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneje correctamente las herramientas de busca de información jurídica, tradicionales (repertorios legislativos y jurisprudenciales, fuentes doctrinales, etc.) y modernas (bases de datos y buscadores especializados). - Sea capaz de seleccionar y sistematizar la información obtenida. - Esté en condiciones de planificar y conducir el propio aprendizaje y la actualización de conocimientos, en el seno de una materia cuyos contenidos y fuentes cambian a gran velocidad. - Resuelva supuestos prácticos de dificultad media. - Emita informes técnicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La función policial. La organización policial en España: Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Autónoma y Policías Locales. La actividad policial: policía judicial, policía de seguridad y policía administrativa. La responsabilidad administrativa por actuaciones policiales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	100
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Delincuencia y control social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los fenómenos básicos de reacción social, control social informal, presiones internas/externas para el delito, controles internos y externos para el delito, teorías del control por vínculos sociales, el anonimato y la segmentación de roles. - Conocer el control social formal y sus principales manifestaciones. Instituciones de control social. - Conocer las vinculaciones entre los cambios en los fenómenos sociales y los mecanismos de control social: por ejemplo, los fenómenos migratorios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Control social informal. Presiones ambientales criminógenas. Roles, expectativas y control social. Arquitectural, psicología ambiental y control informal de la delincuencia. Control social formal. Efectos psicosociales de prisionización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en Criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición del método científico y de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa como herramientas de análisis en Criminología. - Diseño de un plan de investigación, elección y aplicación de las técnicas más adecuadas según el caso concreto de investigación. - Capacidad de análisis (destreza en la utilización de los datos) y síntesis (extracción de las características más relevantes de los mismos) - Aplicación práctica, análisis crítico de la idoneidad técnica y limitaciones del estudio y obtención de conclusiones válidas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Medidas descriptivas de una variable estadística. Variables estadísticas bidimensionales. Fundamentos de probabilidad. Algunos modelos probabilísticos. Inferencia estadística. Muestreo. Contrastes de hipótesis paramétricos y no paramétricos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		

CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociología criminal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar la singularidad de la Sociología criminal como un ámbito de estudio de la sociología con unos perfiles delimitados de otros ámbitos de los que se ocupa esta ciencia. - Alcanzar una visión sistemática de los principales modelos propiamente sociológicos que, en la actualidad, intentan explicar el fenómeno delictivo. - Comprender la vinculación del delito con diferentes variables contextuales y temáticas que ocupan el centro de interés de la sociología: Familia, Escuela, Clase social, Marginalidad, Subculturas, Vida urbana. - Diseccionar la operatividad de los distintos mecanismos formales e informales de control social de la conducta. - Estimular una reflexión en torno a la noción de desviación social, analizando y contrastando las distintas perspectivas teóricas al respecto. - Comprender la relevancia sociológica de las representaciones sociales sobreañadidas al delito en el universo de los medios de comunicación social. - Dominar los fundamentos teóricos y metodológicos de la perspectiva constructivista sistémica y su aplicabilidad en el análisis sociológico del delito. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Delito y vida urbana. Contradicciones sociales y dinámica delictiva. Pautas y modelos socializadores y su incidencia en la conducta delictiva. Subculturas marginales y fenómeno delictivo. Desviación social. Delito y medios de comunicación social. El constructivismo sistémico en el estudio del delito.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE21 - Conocimiento histórico y actual de las teorías explicativas de la criminalidad, así como de la fenomenología de la delincuencia en sus diversas manifestaciones y tipos delictivos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	75	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	20	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	15.0
NIVEL 2: Derecho penal, Parte General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar la técnica de resolución de casos prácticos, especialmente los relativos a la teoría jurídica del delito y la determinación de la pena. - Fomentar la utilización por el alumno de materiales bibliográficos complementarios. - Transmitir al alumno la función crítica de la dogmática como instrumento que permita la mejora de las leyes y de las resoluciones judiciales para aproximarse al ideal de la Justicia. - Distinguir, a la hora de enfrentarse a un caso real, los elementos del delito que entran en juego y los problemas específicos que plantea la participación delictiva, el "iter criminis", el concurso de delitos y la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, así como los referidos a la teoría de las fuentes, la interpretación de las normas y la eficacia espacial y temporal de las leyes penales. - Aplicar correctamente las reglas de determinación de la pena. - Utilizar monografías y revistas científicas como herramientas para profundizar en el conocimiento de la parte general del Derecho penal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Conceptos básicos relativos al Derecho penal, sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, la teoría jurídica del delito y las consecuencias jurídicas de este.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE18 - Capacidad para aplicar los conceptos básicos del Derecho penal (sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, los elementos del delito) a una cuestión criminológica concreta		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	80	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	5	50
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	65.0	80.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	5.0	15.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0

Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	15.0
NIVEL 2: Psicología Criminal I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer e interpretar correctamente la investigación actual en el campo de los principales determinantes individuales e interpersonales de la conducta criminal.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El análisis biológico y/o genético en la explicación del delito. Modelos bioconstitucionales/temperamentales de la explicación de la propensión criminal. Factores sociocognitivos. Vida relacional: factores interpersonales. Socialización y criminalidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	40.0	60.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	15.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	20.0
NIVEL 2: Derecho penal, Parte Especial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de la estructura y análisis de los diferentes tipos delictivos. - Aplicar en la interpretación de las diferentes conductas delictivas los criterios mantenidos por la jurisprudencia penal y la dogmática. - Fomentar una actitud crítica en relación con los procesos de criminalización y su aplicación. - Utilizar monografías, revistas científicas y colecciones jurisprudenciales para enfrentarse a las diferentes soluciones que admiten la interpretación de los tipos penales. - Propiciar la resolución de casos prácticos mediante la correcta aplicación de los diferentes instrumentos normativos, jurisprudencias y dogmáticos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Delitos contra las personas. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico. Delitos contra la comunidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE18 - Capacidad para aplicar los conceptos básicos del Derecho penal (sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, los elementos del delito) a una cuestión criminológica concreta		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	80	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	5	50
Asistencia a conferencias	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	65.0	80.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	5.0	15.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
NIVEL 2: Teorías criminológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de las principales Escuelas y corrientes criminológicas que a lo largo de la historia han estudiado e interpretado el fenómeno delictivo. - Introducir al alumno en el estudio de las peculiaridades definitorias de las distintas perspectivas analíticas (biológicas, psicológicas y sociológicas) en torno al delito. - Introducir al alumno en el conocimiento de los modelos teóricos actualmente más relevantes en Criminología, así como en los debates y disputas teóricas de fondo existentes entre ellos. - Incentivar una capacidad de valoración acerca de los fundamentos teóricos presentes en las diferentes teorías acerca del delito. - Propiciar un acercamiento a la comprensión de las representaciones sociales implícitas en el mundo delictivo desde las distintas Teorías Criminológicas. - Fomentar una actitud crítica y una visión integral con respecto a la multiplicidad de enfoques o perspectivas teóricas en torno a la criminalidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Las escuelas criminológicas. Biologicismo, Psicologicismo y Sociologicismo en la Teoría Criminológica. Paradigmas criminológicos actuales. La Criminología y las teorías del conflicto social. Una visión integradora de las teorías criminológicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	75	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	60.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0

Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	15.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	25.0
NIVEL 2: Intervención psico-educativa en la delincuencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, por parte del alumno, de los conceptos fundamentales, objetivos y ámbitos de la intervención psicoeducativa y de las diversas líneas de investigación. - Analizar y valorar las causas que generan conductas desadaptadas a lo largo del ciclo vital. - Valoración de la necesidad de intervenir sobre el fenómeno de la delincuencia desde parámetros psicoeducativos y de la figura del psicólogo en estos procesos de intervención. - Conocimiento de los principales programas de intervención psicoeducativa en el tratamiento de la delincuencia juvenil y adulta. - Motivar al alumnado para la comprensión global e interdisciplinar del fenómeno delictivo, superando una visión parcial y simplista y, fomentando una actitud crítica en la respuesta social al problema del delito. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Problemas y trastornos de conducta en la infancia y en la adolescencia. Violencia escolar y juvenil. Violencia de género y familiar. Reeducación y reinserción del menor/joven infractor.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		

CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE4 - Competencia para proporcionar al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE21 - Conocimiento histórico y actual de las teorías explicativas de la criminalidad, así como de la fenomenología de la delincuencia en sus diversas manifestaciones y tipos delictivos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	32	100
Docencia interactiva	8	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	106	50
Tutorías en grupo reducido	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	65.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0

Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	15.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	5.0	10.0
NIVEL 2: Predicción y prevención de la delincuencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los términos y conceptos fundamentales de la prevención. - Identificar factores de riesgo y protección relevantes en el inicio y progresión en la carrera delictiva. - Conocer los principales instrumentos de cribado y detección del riesgo de la violencia. - Familiarizarse con el proceso de diseño y evaluación de programas de prevención. - Ser capaz de analizar programas de prevención según los estándares internacionalmente admitidos como buenas prácticas. - Saber integrar variables psicológicas, culturales y sociológicas relevantes para el correcto diseño y aplicación de un programa de intervención preventivo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Factores de riesgo y prevención de la delincuencia. La carrera delictiva. Prevalencia e incidencia delictiva. Modelos de prevención. Prevención universal, selectiva e indicada. Programas de prevención empíricamente validados. Intervenciones individuales, familiares, escolares, grupo de iguales, comunitarias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		

CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisonal e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	50
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	15.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Sistema político y políticas públicas de seguridad en España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar al alumno las herramientas y elementos esenciales para el análisis y definición de los problemas públicos en el marco del sistema político español, la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, su implementación y la evaluación de los resultados - Comprender el papel de las políticas de seguridad en el contexto del modelo de organización territorial autonómico. - Conocer las diferentes políticas públicas de seguridad, su diseño, implementación y la evaluación de sus resultados. - Analizar las funciones del trabajo de la Policía dentro del marco de las políticas públicas de seguridad y el papel de las policías autonómicas. - Reconocer y revalorizar el valor de la seguridad, de las políticas institucionales diseñadas para su mantenimiento y de las funciones desempeñadas por la Policía. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El problema de la seguridad pública. Diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Las políticas de seguridad dentro del sistema político español. Modelos y evolución de las políticas de seguridad en España: su papel en el modelo territorial autonómico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		

CE14 - Conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación penal, tanto en el plano universal, como en el regional europeo, para la persecución de los crímenes internacionales y de otras formas de delincuencia transnacional		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	95	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	65.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	15.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Psicología criminal II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Conocimiento del alumno del amplio abanico de técnicas de inspiración psicológica aplicables en el ámbito de la investigación criminal. Conocimiento de las diferencias esenciales entre diversos tipos de criminales.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Psicología e investigación criminal. Sociopatía. Psicopatía. La elaboración de perfiles. Análisis de la escena del crimen / el perfil psicológico. Análisis de la víctima. Modus operandi y firma del delincuente. Los asesinos en serie. Los agresores sexuales. Los agresores domésticos. El abuso sexual infantil.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.			
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente			
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal			
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio			
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto			
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación			
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión			
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses			
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos			
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales			
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución			
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites			
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS		PRESENCIALIDAD

Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	100
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	10.0	15.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	5.0	15.0
NIVEL 2: Penología y ciencia penitenciaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Transmitir al alumno una visión clara de los conceptos básicos relativos a la Penología y Ciencia penitenciaria.		

- Dar a conocer la aplicación por jueces, tribunales e instituciones penitenciarias de las normas. sobre ejecución de penas contenidas en el Código penal, la Ley Orgánica General Penitenciaria y su reglamento.
- Poner de relieve los problemas prácticos y político-criminales que plantea la ejecución de la prisión, especialmente, así como de otras penas y ofrecer vías de solución.
- Fomentar la utilización por el alumno de materiales bibliográficos complementarios.
- Capacidad de análisis y síntesis, razonamiento crítico y autoaprendizaje.
- Capacidad de lectura crítica.
- Planificación cronológica racional de las actividades.
- Utilización rigurosa de la terminología penológica y penitenciaria.
- Jerarquización de conocimientos principales y secundarios.
- Presentación formal correcta de trabajos escritos, tendiendo al uso experto del ordenador.
- Perfeccionar la expresión oral y escrita tanto en la presentación y exposición de recensiones y trabajos como en la participación en seminarios y coloquios.
- Ampliar los conocimientos instrumentales de la asignatura, útiles para el ejercicio de las profesiones relacionadas con la Criminología.
- Emplear monografías, revistas científicas e internet como herramientas de información que faciliten la resolución de dudas sobre la Penología y Ciencia penitenciaria.
- Dominio de técnicas de debate sosegado, transigente y tolerante.
- Advertir el constante reflejo en la prensa diaria de noticias relacionadas con la Penología.
- Estimular la capacidad de trabajo en equipo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El sistema de penas. La ejecución de las penas privativas de libertad y de las no privativas de libertad. Sistemas penitenciarios. Relación jurídica penitenciaria. Medios de tratamiento. Administración penitenciaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.

CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente

CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal

CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio

CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación

CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación

CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión

CE4 - Competencia para proporcionar al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100

Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	2.5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	55.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	25.0
NIVEL 2: Formas específicas de criminalidad I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducir al alumnado en el análisis pormenorizado de los problemas fundamentales que presenta la criminalidad en la sociedad actual con un estudio de los objetos fundamentales de la disciplina y que se centrarán especialmente en el examen de las formas más importantes de criminalidad. - Facilitarle al alumno una información rigurosamente actualizada sobre todas las investigaciones realizadas en el ámbito de la Criminología. - Proporcionarle al estudiante las técnicas y métodos de investigación que se deben utilizar en la obtención de una serie de datos de relevancia criminológica y esenciales para la elaboración de una serie de conclusiones en las que se reunirán por un lado las hipótesis para analizar y por otro los conocimientos que lleva consigo la elaboración e interpretación de los datos obtenidos, extrayendo de todo esto la verificación y constatación empírica de la información obtenida. - Aplicar al ámbito de la realidad criminológica mediante la realización de estudios de campo de carácter empírico, los conocimientos y técnicas de investigación estudiados, efectuando posteriormente y dentro de un programa de investigación y acercamiento personal un análisis que se centrará en los problemas más relevantes de la criminalidad con la elaboración de una serie de proposiciones de carácter político-criminal. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fenomenología criminal. Delincuencia violenta. Terrorismo. Homicidio y asesinato. Maltrato sexual. Delincuencia sexual. Prostitución.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT3 - Liderazgo		
CT5 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y ambiental		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisonal e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		

Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	75.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Política criminal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Entender cómo influyen los movimientos políticos y culturales en las soluciones adoptadas por los poderes públicos para prevenir y tratar los fenómenos criminales - Tener una opinión fundada, crítica y alejada de tópicos acerca de los diversos planteamientos políticos de que han sido objeto la criminalidad y su prevención. - Reconocer a los agentes de la política criminal e identificar el papel que cumple cada uno de ellos. - Conocer las medidas político-criminales empleadas por los poderes públicos para enfrentar la criminalidad en el Estado de Derecho. - Comprender el proceso de elaboración de la legislación penal y los factores que influyen en ella. - Tomar conocimiento de los sectores de criminalidad más importantes en las sociedades occidentales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La elaboración legislativa. Justificación de los contenidos de protección del actual Derecho penal y problemática política-criminal generada por las distintas formas de criminalidad. Evaluación del sistema de responsabilidad penal y del sistema de sanciones. La función de los diversos operadores jurídicos. Las modernas proyecciones de la política criminal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Liderazgo		
CT5 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y ambiental		
CT6 - Espíritu de superación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	100
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	70.0

Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	5.0	10.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	20.0	30.0
NIVEL 2: Evaluación y tratamiento del delincuente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Saber interpretar los resultados de los distintos métodos de evaluación y diagnóstico psicológico relevantes en el campo de la Criminología. - Ser capaz de reunir, integrar e interpretar datos relevantes sobre el comportamiento criminal que ayude en el diseño de intervenciones criminológicas. - Familiarizarse con los métodos y técnicas terapéuticas empíricamente validadas para el tratamiento de los delincuentes. - Comprender las posibilidades y limitaciones del ámbito penitenciario como contexto de referencia para la puesta en marcha de programas de tratamiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios e instrumentos de evaluación para la clasificación de los delincuentes. La evaluación y el planeamiento del tratamiento. Modelos de tratamiento e intervención con delincuentes empíricamente validados. El contexto penitenciario como contexto de tratamiento. Tratamiento de delincuentes sexuales y con problemas de drogadicción. El proceso de reinserción social.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		

CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE4 - Competencia para proporcionar al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	65.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0

Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Mediación penal y resolución de conflictos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los procedimientos de mediación penal y de los modos de intervención en ellos. - Adquisición de los conocimientos relativos a las técnicas y estrategias características de los procedimientos de mediación penal y a sus diferencias con las aplicables en otra clase de procedimientos de mediación. - Incentivar al alumnado para una comprensión global e interdisciplinar sobre el fenómeno delictivo, con aplicación de instrumentos complementarios al proceso penal. - Propiciar la reflexión sobre el papel y relevancia de la víctima en la determinación del tipo de respuesta aplicable a los conflictos penales. - Conocimiento de las diversas formas y modalidades de justicia restaurativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto y elementos esenciales de la mediación penal. La mediación penal en la Ley 5/2000. Los programas españoles de mediación penal en la justicia de adultos. Mediación penal en violencia de género. Otras formas de justicia restaurativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		

CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Motivación por la calidad y la excelencia profesional		
CT6 - Espíritu de superación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE18 - Capacidad para aplicar los conceptos básicos del Derecho penal (sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, los elementos del delito) a una cuestión criminológica concreta		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Formas específicas de criminalidad II		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los conceptos fundamentales de la Criminología y de las diversas líneas de investigación. - Adquisición de los métodos y técnicas de investigación necesarias para la práctica criminológica. - Incentivar al alumnado para una comprensión global e interdisciplinar sobre el fenómeno delictivo, superando una visión parcial y simplista. - Propiciar la reflexión sobre los factores y causas que son las responsables de la aparición de los fenómenos criminales, diseñando estrategias innovadoras sobre modelos de prevención estructural e individual. - Fomentar una actitud crítica en la respuesta social al problema del delito desde una perspectiva interdisciplinar en donde a la Criminología le corresponde el momento explicativo empírico, el decisional a la Política Criminal y el instrumental al Derecho Penal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Criminalidad de cuello blanco. Delincuencia patrimonial. Criminalidad en el tráfico de drogas. Criminalidad en las sectas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		

CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo		
CT3 - Liderazgo		
CT4 - Motivación por la calidad y la excelencia profesional		
CT5 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y ambiental		
CT6 - Espíritu de superación		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	100
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	55.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Proceso penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los principios, conceptos, e instituciones de los diversos procesos penales españoles. - Motivar al alumno para un estudio general de la actividad de los tribunales del orden penal, y de los diversos operadores que en el seno del proceso penal interactúan. - Lograr la adquisición y manejo de la terminología procesal penal básica. - Fomentar una actitud crítica en la respuesta social al problema del delito desde una perspectiva interdisciplinar, mediante la adquisición de las técnicas de interpretación de las normas jurídicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El sistema procesal penal español. Partes procesales. Iniciación del proceso. La fase de instrucción. La fase intermedia. La conformidad. El juicio oral. La sentencia. Medios de impugnación. Proceso penal por delitos graves, proceso abreviado, juicio de faltas. Juicios rápidos. Juicio ante el Jurado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		

CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Psiquiatría forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Saber utilizar con rigurosidad la terminología psiquiátrico-forense. - Identificar los grandes síndromes psiquiátricos y su relación con la comisión de hechos delictivos (delictogénesis). - Evaluar las implicaciones de los trastornos psiquiátricos en la imputabilidad penal y en la responsabilidad civil. - Comprender e identificar correctamente un informe pericial psiquiátrico. - Justificar las medidas terapéuticas (penales y médicas) correspondientes en los trastornos psiquiátricos, teniendo en cuenta sus peculiaridades y su valoración de imputabilidad-capacidad. - Perfeccionar la expresión hablada y escrita en la resolución de casos prácticos de Psiquiatría Forense. - Ampliar los conocimientos instrumentales de Psiquiatría Forense que puedan ser de utilidad para el ejercicio de las profesiones relacionadas con la Criminología 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Psiquiatría: concepto, objeto y método. Psicopatología. Clínica psiquiátrica. Aspectos psiquiátrico-forenses específicos.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.	
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente	
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética	
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal	
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados	
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación	
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación	
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión	
CE4 - Competencia para proporcionar al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses	
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos	
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)	
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva	

CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE12 - Conocimiento de las terminología médico-legal adecuada para transmitir con rigor científico sus tesis y conclusiones a los magistrados, fiscales, abogados, jurados, administración y a cualquier otro que solicite sus servicios		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE18 - Capacidad para aplicar los conceptos básicos del Derecho penal (sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, los elementos del delito) a una cuestión criminológica concreta		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	5	50
Asistencia a conferencias	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	20.0	30.0
NIVEL 2: Victimología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conocimiento de los conceptos básicos y fundamentales de la victimología, de la evolución histórica de la disciplina y de sus relaciones epistemológicas con otras disciplinas. - Propiciar una visión integradora de la victimología a nivel teórico y práctico. - Conocer el significado y los instrumentos de la llamada justicia restauradora y sus diferencias con la justicia penal clásica. - Tener conocimiento de los procesos de interacción entre la víctima y el delincuente - Saber reconocer distintos perfiles de víctimas. - Saber elaborar programas de prevención en función del contexto. - Conocer las medidas de protección orientadas a evitar la llamada victimización secundaria, en particular las referentes a las víctimas-testigo. - Advertir los factores y grupos de riesgo y los mecanismos de prevención de la victimización. - Comprender la trascendencia del comportamiento de la víctima en las categorías delictivas de la tipicidad (imputación objetiva, agente provocador), antijuricidad (legítima defensa) y culpabilidad. - Tomar conocimiento de las diversas medidas reparatorias, asistenciales y jurídicas destinadas a dispensarle a la víctima la protección debida. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tipos y perfiles de víctimas. Victimización primaria, secundaria y terciaria. Programas preventivos. relación entre la víctima y el sistema de justicia. Servicios de ayuda, reparación e intervención. Efectos del delito en las víctimas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		

CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	75.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Medicina legal y criminalística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los conceptos fundamentales de la Medicina Legal, Toxicología y Genética Forenses, así como las diversas líneas de investigación. - Comprender los métodos y técnicas de investigación necesarias para la práctica pericial. - Identificar las imágenes macroscópicas más habituales relacionadas con la violencia. - Interpretar un informe pericial de patología forense, toxicología forense, valoración del daño corporal y genética forense. - Realizar una lectura crítica de los contenidos médico-legales de una sentencia judicial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Patología forense. Clínica forense. Genética forense. Toxicología forense.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE12 - Conocimiento de las terminología médico-legal adecuada para transmitir con rigor científico sus tesis y conclusiones a los magistrados, fiscales, abogados, jurados, administración y a cualquier otro que solicite sus servicios		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Formas específicas de criminalidad III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento por parte del alumno de los conceptos fundamentales de la Criminología y de las diversas líneas de investigación. - Adquisición de los métodos y técnicas de investigación necesarias para la práctica criminológica. - Incentivar al alumnado para una comprensión global e interdisciplinar sobre el fenómeno delictivo, superando una visión parcial y simplista. - Propiciar la reflexión sobre los factores y causas que son las responsables de la aparición de los fenómenos criminales, diseñando estrategias innovadoras sobre modelos de prevención estructural e individual. - Fomentar una actitud crítica en la respuesta social al problema del delito desde una perspectiva interdisciplinar en donde a la Criminología le corresponde el momento explicativo empírico, el decisional a la Política Criminal y el instrumental al Derecho Penal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Delincuencia organizada y terrorismo. Criminalidad del tráfico. Nuevas formas de criminalidad. Criminalidad del medio ambiente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisonal e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	55.0	75.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0

Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	20.0	30.0
NIVEL 2: Derecho internacional penal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En primer lugar, en relación con los objetivos relacionados con el conocimiento, prioritariamente se persigue que el alumno, empleando la terminología y vocabulario técnico pertinente sea capaz de comprender y analizar críticamente los diferentes mecanismos e instrumentos de cooperación penal internacional.</p> <p>En segundo lugar, dentro de los objetivos que se refieren al desarrollo de competencias, se persigue que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneje correctamente las herramientas de busca de información jurídica, tradicionales (repertorios legislativos y jurisprudenciales, documentación internacional, fuentes doctrinales, etc.) y modernas (bases de datos y buscadores especializados). - Sea capaz de seleccionar y sistematizar la información obtenida. - Esté en condiciones de planificar y conducir el propio aprendizaje y la actualización de conocimientos, en el seno de una materia cuyos contenidos deben adaptarse a una realidad cambiante. - Resuelva supuestos prácticos relacionados con la aplicación del Derecho Internacional Penal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tipificación de los crímenes internacionales y mecanismos para su represión. Cooperación penal internacional y principio de jurisdicción universal. La Corte Penal Internacional. Espacio de libertad, seguridad y justicia y cooperación penal en el seno de la Unión Europea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación penal, tanto en el plano universal, como en el regional europeo, para la persecución de los crímenes internacionales y de otras formas de delincuencia transnacional		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	10.0	15.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	5.0	15.0
NIVEL 2: Psicología jurídica y forense		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de los conocimientos y destrezas fundamentales relacionadas con el papel del psicólogo en la Administración de Justicia, así como conocer las múltiples intersecciones entre el mundo del Derecho y el de las Ciencias del Comportamiento		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La toma de decisiones judiciales. El análisis de la exactitud de los testigos. La credibilidad de los testigos. Detección de la mentira, la simulación y el engaño. El informe pericial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
CG10 - CG Interpersonal: reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	35	100
Docencia interactiva	15	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	85	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	5	50
Asistencia a conferencias	5	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	55.0	75.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	15.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la Criminología y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. - Recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. - Programar el propio trabajo asignando prioridades y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. - Sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo. - Presentar conclusiones verbalmente y por escrito, haciendo uso de la terminología propia de la Criminología y de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS
Elaboración del trabajo fin de grado. Manejo de fuentes de información primarias y secundarias. Registro de la información y documentación utilizada. Supervisión y sistematización de la información.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Aprendizaje autónomo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos
CE7 - Conocimiento de las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y a la relación de este con los diversos contextos y dominios sociológicos (la familia, la estructura social, la marginalidad, el control social...)
CE8 - Conocimiento de las nociones y conceptos básicos de las diferentes escuelas sociológicas, en especial de la sociología constructivista y de la teoría de los imaginarios sociales
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales
CE12 - Conocimiento de la terminología médico-legal adecuada para transmitir con rigor científico sus tesis y conclusiones a los magistrados, fiscales, abogados, jurados, administración y a cualquier otro que solicite sus servicios

CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
CE14 - Conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación penal, tanto en el plano universal, como en el regional europeo, para la persecución de los crímenes internacionales y de otras formas de delincuencia transnacional		
CE15 - Conocimiento de las nuevas formas de criminalidad, en especial del crimen organizado, ahondando en las nuevas técnicas de investigación criminal y en sus límites		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE18 - Capacidad para aplicar los conceptos básicos del Derecho penal (sus fuentes, la ley penal en el tiempo y en el espacio, los elementos del delito) a una cuestión criminológica concreta		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
CE21 - Conocimiento histórico y actual de las teorías explicativas de la criminalidad, así como de la fenomenología de la delincuencia en sus diversas manifestaciones y tipos delictivos		
CE22 - Conocer el procedimiento de investigación científica, así como sus fases o etapas y aplicarlo al ámbito de la Criminología		
CE23 - Conocer la terminología científica propia de la investigación		
CE24 - Conocer las técnicas de muestreo		
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información		
CE26 - Ser capaces de planificar una investigación		
CE27 - Conocer los fundamentos del proceso de datos y familiarizarse con la estadística uní y bivariada		
CE28 - Ser capaces de elaborar un informe de investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia interactiva	5	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	206.5	50
Tutorías personalizadas	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Trabajo Fin de Grado: presentación y defensa pública de una memoria ante un tribunal compuesto por tres profesores	80.0	90.0
NIVEL 2: Derecho administrativo sancionador		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En primer lugar, en relación con los objetivos relacionados con el conocimiento, prioritariamente se persigue que el alumno, empleando la terminología y vocabulario técnico pertinente sea capaz de manejar los conceptos teóricos más importantes en relación con el régimen jurídico de las sanciones administrativas.</p> <p>En segundo lugar, dentro de los objetivos que se refieren al desarrollo de competencias, se persigue que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneje correctamente las herramientas de busca de información jurídica, tradicionales (repertorios legislativos y jurisprudenciales, fuentes doctrinales, etc.) y modernas (bases de datos y buscadores especializados). - Sea capaz de seleccionar y sistematizar la información obtenida. - Esté en condiciones de planificar y conducir el propio aprendizaje y la actualización de conocimientos, en el seno de una materia cuyos contenidos y fuentes cambian a gran velocidad. - Resuelva supuestos prácticos de dificultad media. - Emita informes técnicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios sustantivos del Derecho administrativo sancionador. El procedimiento administrativo sancionador. Las medidas sancionadoras administrativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		

CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Economía de la justicia penal española		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad de aproximarse al sistema de justicia penal de nuestro país desde la perspectiva propia de la economía de la justicia.
- Comprensión del comportamiento de la oferta y demanda de tutela judicial penal en España y, por extensión, de la oferta y demanda de seguridad ciudadana y de servicios penitenciarios.
- Contemplación del quehacer de las instituciones de nuestro sistema de justicia penal como un proceso productivo público, con las consiguientes funciones de producción y costes sociales.
- Conocimiento de la problemática presupuestaria y de gestión de nuestro sistema de justicia penal.
- Competencia para evaluar económicamente la política judicial penal en España, así como para diseñar propuestas susceptibles de mejorarla.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La demanda de tutela judicial en España. La cuestión de la eficiencia del nivel de litigiosidad penal. El beneficio de justicia gratuita. Organización, gestión y gobierno de la justicia penal. Análisis económico del proceso penal. Eficiencia y equidad de la política judicial penal en España.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.

CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente

CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética

CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal

CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados

CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio

CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión

CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental

CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización

CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100

Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	2.5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	60.0	80.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	30.0
NIVEL 2: Historia de la criminalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la evolución histórica del crimen, la criminalidad y su tratamiento penal, y de los diferentes modos de percepción de estos problemas a lo largo del tiempo. - Capacidad de aproximarse de modo crítico a las fuentes históricas sobre el crimen y la criminalidad y sobre los sistemas penales. - Capacidad para un dominio básico de los métodos de tratamiento de la información disponible para los diferentes períodos históricos. - Conocimiento de los componentes sociales, económicos, políticos, religiosos y culturales del crimen y de la criminalidad a lo largo de la Historia. - Competencia para valorar críticamente las formas y medios de prevención y control del crimen y la criminalidad en diferentes sistemas políticos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Las bases de la información para la historia del crimen, la criminalidad y su tratamiento en los diferentes períodos históricos. El crimen y la criminalidad y su tratamiento y percepción en los períodos históricos convencionales, con especial hincapié en las épocas Moderna y Contemporánea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE4 - Competencia para proporcionarle al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE10 - Comprensión y aplicación de los principales conocimientos "teórico-empíricos" proporcionados por la investigación "bio-psico-social" acerca del hecho delictivo y de la conducta antisocial		
CE11 - Adquirir los conocimientos necesarios para solicitar, interpretar y abordar con rigor científico los diversos tipos de informes o pericias médico-legales		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Preparación y realización de presentaciones, debates y similares	2.5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		

Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	70.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	10.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	15.0	20.0
NIVEL 2: Intervención asistencial en violencia de género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el fenómeno de la violencia de género y sus consecuencias psicosociales en las víctimas. - Comprender las características psicológicas, sociales y culturales victimológicas de la violencia de género. - Ser capaz de detectar situaciones de riesgo de padecimiento de violencia de género. - Saber establecer el primer contacto y dar atención primaria a la víctima de violencia de género - Saber diseñar un plan de actuación ante el conocimiento de un caso de violencia de género, incorporando a los especialistas y agentes sociales necesarios. - Saber elaborar estrategias de prevención victimológica de violencia de género. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estrategias de detección de la violencia de género. Pautas de orientación y asistencia inicial ante un caso de violencia de género. Servicios y recursos de atención especializada. Procedimiento de actuación con víctimas de violencia de género.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
CE14 - Conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación penal, tanto en el plano universal, como en el regional europeo, para la persecución de los crímenes internacionales y de otras formas de delincuencia transnacional		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2,5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	65.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	15.0

Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Marketing y opinión pública en Criminología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el enfoque del marketing, sus elementos básicos y las principales herramientas de análisis - Conocer el desarrollo del concepto de Opinión Pública y sus relaciones con el concepto de Democracia, la estructura de los medios de comunicación y sus funciones en los sistemas políticos democráticos. - Ser capaz de utilizar las herramientas del marketing en el ámbito de la Criminología - Saber identificar las necesidades de comunicación de los profesionales de la Criminología ante la opinión pública. - Saber diseñar una estrategia de marketing dirigida a la opinión pública ante el estudio de un caso práctico de delincuencia. - Saber elaborar estrategias de comunicación para la prevención del delito. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Opinión pública y seguridad. El marketing en las políticas públicas de seguridad. El papel de los medios de comunicación en la percepción del delito. Opinión pública, comunicación y justicia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		

CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		
CE9 - Conocimiento de los principales instrumentos de valoración del riesgo de conducta antisocial y/o delictiva		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
CE14 - Conocimiento de los diferentes mecanismos de cooperación penal, tanto en el plano universal, como en el regional europeo, para la persecución de los crímenes internacionales y de otras formas de delincuencia transnacional		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE23 - Conocer la terminología científica propia de la investigación		
CE24 - Conocer las técnicas de muestreo		
CE25 - Conocer los procedimientos de recogida de información		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	65.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Delincuencia y justicia juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las peculiaridades sustantivas y procesales del ordenamiento aplicable a los menores de edad. - Captación de las diferencias existentes entre menores infractores, jóvenes inadaptados, jóvenes en conflicto social y jóvenes en situación de riesgo. - Conocimiento de los factores de riesgo que influyen en mayor medida en el comportamiento delictivo de los jóvenes. - Conocimiento por parte del alumno de los principios, conceptos e instituciones del proceso español de responsabilidad penal de los menores. - Motivar al alumno para un estudio general de la actividad de los tribunales del orden penal, y de los diversos operadores que tienen que ver con la responsabilidad penal y con los delitos cometidos por los menores de edad. - Lograr la adquisición y manejo de la terminología procesal penal básica. - Fomentar una actitud crítica en la respuesta social al problema de la delincuencia juvenil, desde una perspectiva interdisciplinar, mediante la adquisición de las técnicas de interpretación de las normas jurídicas. - Conocer las medidas sancionatorio-educativas que la Ley Penal del Menor impone a los menores infractores, las reglas de aplicación de cada una de ellas y su ejecución según el Reglamento de desarrollo de la Ley de 30 de julio de 2004. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teorías explicativas y factores de la delincuencia juvenil. La Ley Orgánica sobre al responsabilidad penal del menor y sus aspectos sustantivos. El proceso penal de menores: principios y fines. Medidas aplicables al menor infractor y reglas para su ejecución.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo		
CT2 - Adaptación a nuevas situaciones		
CT3 - Liderazgo		

CT4 - Motivación por la calidad y la excelencia profesional		
CT5 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y ambiental		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y comprender cuestiones relativas a los derechos fundamentales de quienes son objeto de un procedimiento penal, así como, en general, de quienes se ven afectados por las respuestas ante el delito y la desviación		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE4 - Competencia para proporcionar al juez conocimientos científicos sobre los sucesos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores criminógenos existentes y el tipo de respuesta aplicable, todo ello de la mano de un correcto empleo de los conceptos y las teorías criminológicas, así como para efectuar tareas de asesoramiento en relación con la interpretación de los informes forenses		
CE5 - Comprensión y conocimiento de las principales instituciones del Derecho Público y de la estructura y fundamento de los sistemas políticos		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	70	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
Asistencia a conferencias	2.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	55.0	70.0
Pruebas escritas basadas en la resolución de casos o supuestos prácticos	15.0	25.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	5.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	5.0	10.0
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	16,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	16,5	

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de los conocimientos y técnicas básicas de algunos de los ámbitos propios de la investigación criminal, y aproximación a las actividades propias de los criminólogos (atención a víctimas, seguridad pública, informes criminológicos). Complementación de los contenidos de las materias del plan de estudios con otros derivados de seminarios y actividades académicas específicamente ofertados para los alumnos del grado, o de otros que resulten de interés en ámbitos próximos a la titulación (Derecho, Psicología, Sociología, Medicina, etc.).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de prácticas profesionales en las entidades colaboradoras.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
CG8 - CG Instrumental: capacidad de análisis y de síntesis, para adquirir una visión global de los problemas y para aplicar los conocimientos a la práctica		
CG9 - CG Instrumental: capacidad para tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Aprendizaje autónomo		
CT4 - Motivación por la calidad y la excelencia profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE13 - Conocimiento de las técnicas de investigación policial más apropiadas desde el punto de vista de la seguridad ciudadana y los derechos fundamentales, tanto en relación con la prevención del delito, como con su persecución		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		

CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
CE26 - Ser capaces de planificar una investigación		
CE28 - Ser capaces de elaborar un informe de investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia interactiva	1.5	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	5	50
Tutorías personalizadas	3.5	100
Realización de las prácticas externas	402.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Empleo de bases de datos		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	20.0
Memoria de prácticas externas. Contenido mínimo: funciones de la entidad colaboradora, tareas presenciales y no presenciales desarrolladas en el programa de prácticas, material preparado y elaborado por el alumno en el transcurso de las prácticas, conocimientos y destrezas adquiridos en el Grado y aplicados en la realización de las prácticas.	40.0	45.0
Informe del tutor externo en las prácticas, referido a los siguientes puntos: habilidades y destrezas adquiridas por el alumno, grado de realización de las obligaciones asumidas por él, capacidad para el ejercicio de la actividad profesional de que se trate.	40.0	45.0
NIVEL 2: Seguridad, riesgo y sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el significado atribuido al riesgo en las sociedades contemporáneas. - Comprender el papel de la seguridad en el contexto de la pérdida de cohesión característica de las sociedades urbanas. - Conocer las principales teorías sobre la vinculación entre Sociedad y Policía - Analizar las funciones y los condicionantes sociales del trabajo de la Policía 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teoría de la sociedad del riesgo. Tecnologías de la seguridad. Ecología del delito: vida urbana y seguridad ciudadana. Poder y toma de decisiones en las organizaciones relacionadas con la seguridad. Cultura policial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinarios y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Comprensión básica de la organización, estructura y funcionamiento del sistema de ejecución penitenciaria y de las medidas alternativas, así como de los métodos y estrategias necesarios para la consecución de la reinserción social de los penados y la reducción de los efectos perniciosos de la prisión		
CE16 - Conocer y comprender la diversidad de formas en que se constituye, se representa y se trata el delito y analizar críticamente las distintas respuestas al problema de la criminalidad desde una triple perspectiva: explicativo-empírica, decisional e instrumental		
CE17 - Propiciar una reflexión político-criminal sobre los factores y las causas responsables de la aparición de los fenómenos criminales y formular, diseñar y gestionar proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual		

CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100
Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	72.5	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	65.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0
NIVEL 2: Historia de la violencia colectiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la dimensión colectiva de la violencia, su vinculación histórica a la comunidad y su doble cara como desafío y conformidad ante el statu quo, el Estado, etc. - Integración de la variable rural/urbana y de las transformaciones a lo largo de la edad contemporánea de las manifestaciones colectivas violentas. - Comprensión de la interacción de la violencia colectiva con los marcos ideológicos (nacionalismo, contextos bélicos, religión, etc.) - Conocimiento de la memoria de la violencia colectiva y los procesos históricos de reparación de los pasados traumáticos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación a las diferentes manifestaciones de violencia colectiva en la época contemporánea. Las lecturas de la violencia colectiva desde la historiografía, la antropología y la sociología. Los procesos históricos de construcción de la memoria de la violencia colectiva. Reparación de los pasados traumáticos, experiencias de consenso y conflicto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - CG Interpersonal: capacidad para colaborar con los demás y relacionarse, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica, como dentro de equipos interdisciplinares y multiculturales.		
CG2 - CG Instrumental: capacidad para reflexionar de manera crítica y constructiva y para argumentar y expresarse organizada y razonadamente		
CG3 - CG Instrumental: capacidad para identificar y explicar problemas sociales complejos en el ámbito de la Criminología y para aplicar las estrategias adecuadas para resolverlos, trabajando con una perspectiva sistémica que haga posible su consideración analítica y sintética		
CG4 - CG Instrumental: Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico, situándose en una perspectiva plenamente respetuosa con los principios del respeto y la promoción de los derechos humanos, de igualdad y de la accesibilidad universal		
CG5 - CG Instrumental: capacidad para utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica y para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de investigación de metodología cuantitativa y cualitativa, tanto en los ámbitos básicos, como en los aplicados		
CG6 - CG Instrumental: capacidad para reunir, interpretar y sintetizar datos e informaciones (en particular a través de la red informática), dentro de su área de estudio		
CG7 - CG Instrumental: capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, utilizando un lenguaje (jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico) correcto		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para valorar los fundamentos metodológicos y científicos de las diversas teorías relevantes sobre el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación		
CE6 - Capacidad para explicar problemas sociales complejos en términos de teoría criminológica, así como para aclarar las representaciones del delito, del delincuente, de la victimización, de las respuestas ante el delito y de la desviación a partir de las teorías y de los conceptos criminológicos		
CE8 - Conocimiento de las nociones y conceptos básicos de las diferentes escuelas sociológicas, en especial de la sociología constructivista y de la teoría de los imaginarios sociales		
CE19 - Capacidad para analizar, valorar y comunicar información empírica sobre el delito, el delincuente, la víctima y los medios de control social, a través del análisis tanto de los distintos medios de comunicación social, como de las estadísticas policiales en las que aparezca reflejada, así como de las encuestas de victimización		
CE20 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Docencia expositiva	25	100

Docencia interactiva	10	100
Actividades individuales y/o grupales de estudio y trabajo (guiadas y no guiadas)	72.5	50
Tutorías en grupo reducido	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología expositivo-participativa de los contenidos		
Uso de materiales audiovisuales		
Lecturas especializadas		
Presentaciones en power-point		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/u orales basadas en la realización de exámenes	50.0	65.0
Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, debates y tutorías	10.0	15.0
Pruebas orales basadas en la exposición de trabajos en clase, individuales o en grupo	10.0	20.0
Pruebas escritas basadas en la presentación de trabajos o memorias individuales o en grupo	10.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	7.2	50	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5.1	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	18.8	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.1	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	16.6	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	50.9	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	1.1	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	80

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

En julio de 2010 fue aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria el protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales. Dicho protocolo se basa en el trabajo previo desarrollado por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) en la que se encuentra la ACSUG. Este documento incluye las directrices básicas para la realización del seguimiento previo a la evaluación y necesario para la renovación de la acreditación. En el mismo documento se aprobó la creación del Grupo de trabajo Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), entre las funciones de esta Comisión está la de definir las directrices de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales.

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) dispone en su página web de un apartado con información general del proceso de seguimiento .

La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente, según el SGIC, a través de los siguientes indicadores:

A) INGRESO

Oferta

- IN01G-PC-05-Plazas ofertadas Adecuación a la demanda
- IN10G-PC-05-Relación de estudiantes preinscritos en 1ª opción sobre las plazas ofertadas
- IN12G-PC-05-Porcentaje de matriculados de inicio de estudios sobre plazas ofertadas

Matrícula

- IN02G-PC-05-Matrícula
- IN03G-PC-05-Matrícula de nuevo ingreso IN04G-PC-05-Matrícula de inicio de estudios
- IN05G-PC-05-Variación de la matrícula de inicio de estudios Perfil de entrada
- IN06G-PC-05-Nota media de acceso por preinscripción
- IN07G-PC-05-Porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación con puntuación igual o superior a seis

- IN08G-PC-05- Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados
- IN09G-PC-05- Porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados
- B) MOVILIDAD
- Movilidad ajena
 - IN18G-PC-08- Porcentaje de estudiantes recibidos por la USC de programas de movilidad sobre el total de matriculados
- Movilidad propia
 - IN17G-PC-08- Porcentaje de estudiantes enviados por la USC a programas de movilidad sobre el total de matriculados
- C) PRÁCTICAS
 - IN22G-PC-09- Porcentaje de estudiantes egresados que realizaron prácticas externas
- D) RECURSOS HUMANOS
- Estudiantes por PDI
 - IN30G-PS-01- Ratio de estudiantes por profesor a tiempo completo Perfil del PDI
 - IN24G-PS-01- Porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total con docencia en el título
 - IN25G-PS-01- Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total
 - IN26G-PS-01- Porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total
- E) RESULTADOS
- Abandono
 - IN40G-S01-PM-01- Tasa de abandono durante el primer curso
 - IN41G-S01-PM-01- Tasa de abandono RD 1393
- Evaluación
 - IN36G-S01-PM-01- Tasa de evaluación
- Duración media de los estudios
 - IN38G-S01-PM-01- Duración media de los estudios
- Eficiencia de los titulados
 - IN39G-S01-PM-01- Eficiencia de los titulados
- Estudiantes por grupo
 - IN31G-PS-01- Media de alumnos por grupo de teoría
 - IN32G-PS-01- Media de alumnos por grupo de docencia interactiva
- Éxito
 - IN35G-S01-PM-01- Tasa de éxito
- Graduación
 - IN37G-S01-PM-01- Tasa de graduación
- Rendimiento
 - IN34G-S01-PM-01- Tasa de rendimiento
- Satisfacción
 - IN15G-PC-08- Satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad
 - IN19G-PC-09- Satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas externas
 - IN20G-PC-09- Satisfacción de los tutores externos con los programas de prácticas externas
 - IN21G-PC-09- Satisfacción de los tutores académicos con los programas de prácticas externas
 - IN23G-PC-12- Satisfacción de los egresados con la información pública disponible
 - IN33G-PS-03- Grado de satisfacción de los egresados con los servicios
 - IN42G-S01-PM-01- Grado de satisfacción general de los egresados con la titulación
 - IN46G-S01-PM-01- Satisfacción del alumnado con la docencia recibida
 - IN47G-S01-PM-01- Satisfacción del profesorado con la docencia impartida
 - IN48G-PM-02- Tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/dereito/sgic.html
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2018
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los alumnos que inicien los estudios de la titulación propia del diploma superior en Criminología y no los finalicen antes de la extinción de la docencia y, en su caso, de las convocatorias adicionales de evaluación previstas en el apartado 10.3 de esta Memoria, podrán efectuar una adaptación al nuevo grado en Criminología de las asignaturas que tengan superadas, conforme a la siguiente tabla 10.2

Tabla 10.2. Adaptación al grado en Criminología desde el graduado/diploma superior de la USC

Asig-natura del Diploma Superior	Ca-rácter	Curso	Crédi-tos	Asig-natura del Grado	Ca-rácter	Curso	Crédi-tos
Criminología I	OB	1º	6	Introducción a la criminología	FB	1º	6
Derecho administrativo policial	OB	1º	6	Organización policial y de la seguridad pública	OB	2º	6
Derecho constitucional	OB	1º	4,5	Derechos constitucionales y libertades públicas	FB	1º	6
Derecho penal I. Introducción y teoría jurídica del delito	OB	1º	9	Derecho penal. Parte General	OB	2º	6

Introducción a la psicología	OB	1º	9	Introducción a la Psicología	FB	1º	6
Introducción a la sociología	OB	1º	9	Introducción a la Sociología	FB	1º	6
				Delincuencia y control social	OB	2º	6
Penología y ciencia penitenciaria I	OB	1º	6	Penología y ciencia penitenciaria	OB	3º	4,5
Criminología II	OB	2º	9	Economía de la actividad delictiva	FB	1º	6
				Teorías criminológicas	OB	2º	6
Estadística aplicada	OB	2º	9	Investigación científica en criminología	FB	1º	6
				Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en criminología	OB	2º	6
Psicología criminal	OB	2º	9	Psicología criminal I	OB	2º	6
				Psicología criminal II	OB	3º	6
Sociología criminal	OB	2º	9	Sociología criminal	OB	2º	6
Criminología III	OB	3º	7,5	Formas específicas de criminalidad I	OB	3º	4,5
				Formas específicas de criminalidad II	OB	3º	4,5
				Formas específicas de criminalidad III	OB	4º	4,5
Derecho penal III	OB	3º	7,5	Derecho penal. Parte Especial	OB	2º	6
				Derecho internacional penal	OB	4º	4,5
Derecho procesal penal	OB	3º	7,5	Introducción al derecho público y al sistema de justicia penal	FB	1º	6

				Proceso penal	OB	3º	6
Medicina legal y ciencias forenses	OB	3º	7,5	Medicina legal y criminalística	OB	4º	6
Practicum	OB	3º	18	Practicum	OB	4º	16,5
Psiquiatría forense	OB	3º	9	Psiquiatría forense	OB	3º	6
TOTAL			142,5	TOTAL			153

Las materias no incluidas en la tabla de reconocimientos:

- Penología y ciencia penitenciaria II (6 ECTS)
- Policía científica y técnicas de investigación criminal I (4,5 ECTS)
- Policía científica y técnicas de investigación criminal II (4,5 ECTS)
- Derecho penal II. Consecuencias jurídicas del delito (7,5 ECTS)
- Créditos de libre configuración (12 ECTS en 2º y 7 ECTS en 3º)

se reconocerán como créditos optativos en el nuevo grado hasta un máximo de 13,5 créditos optativos.

Aplicación de la Resolución de 14 de junio de 2010 de la Dirección General de Política Universitaria sobre acceso a las enseñanzas universitarias de grado por parte de estudiantes que se encuentren en posesión de títulos equivalentes a los de diploma universitario de acuerdo con el procedimiento previsto en la Orden ECI/4171/20014, de 13 de diciembre.

Mediante Resolución de 6 de abril de 2006 de la Dirección General de Política Universitaria se declara equivalente el título de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública, impartido en la USC, al título de diplomado universitario a los únicos efectos del acceso al título universitario oficial de Licenciado en Criminología.

Así mismo, mediante Resolución de 28 de mayo de 2012 de la Dirección General de Política Universitaria se reconoció la equivalencia del título de Diplomado Superior en Criminología, que fue objeto de la denominación del título de Graduado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad Pública, al título de diplomado universitario a los únicos efectos del acceso al título universitario oficial de Licenciado en Criminología.

Al amparo de estas resoluciones de equivalencia del título propio a los estudios de diplomatura universitaria se establece el siguiente curso de reconocimiento para los alumnos afectados.

Los alumnos que hayan superado la asignatura del Diploma Superior en Criminología ¿Criminología II¿ (9 créditos) podrán adaptarla a las asignaturas del grado en Criminología ¿Economía de la actividad delictiva¿ (6 créditos) y ¿Teorías Criminológicas¿ (6 créditos). En el caso de la asignatura ¿Economía de la actividad delictiva¿, la adaptación se fundamenta en la adquisición de todas las competencias generales y específicas y en la homologación de los resultados del aprendizaje (apreciar las contribuciones de los métodos interdisciplinares -incluido el económico- al entendimiento del fenómeno delictivo, familiarizarse con las causas que propician la criminalidad y las tipologías de delitos y delincuentes -incluyendo los modelos económicos de comportamiento criminal-, familiarizarse con las técnicas de investigación criminal y sus límites ¿incluyendo los métodos empíricos asociados a la economía- y tomar en consideración la realidad criminológica actual, prestando especial atención a la perspectiva aplicada y al funcionamiento del sistema de justicia penal).

Los alumnos que hayan superado la asignatura del Diploma Superior en Criminología ¿Estadística aplicada¿ (9 créditos) podrán adaptarla a las asignaturas del grado en Criminología ¿Investigación científica en criminología¿ (6 créditos) y ¿Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en criminología¿ (6 créditos). En el caso de la asignatura ¿Investigación científica en criminología¿, la adaptación se fundamenta en la adquisición de todas las competencias generales y específicas y en la homologación de los resultados del aprendizaje (conocer los principios y métodos de las investigaciones científicas, familiarizarse con la metodología específica de las investigaciones criminológicas, diseñar modelos científicos para el análisis de fenómenos criminales y aplicar adecuadamente los métodos estadísticos para analizar cifras relacionadas con la delincuencia).

Los alumnos que hayan superado la asignatura del Diploma Superior en Criminología ¿Derecho penal III¿ (7,5 créditos) podrán adaptarla a las asignaturas del grado en Criminología ¿Derecho penal, Parte Especial¿ (6 créditos) y ¿Derecho internacional penal¿ (4,5 créditos). En el caso de la asignatura ¿Derecho internacional penal¿, la adaptación se fundamenta en la adquisición de todas las competencias generales y específicas y en la homologación de los resultados del aprendizaje (aproximación a los problemas prácticos y político-criminales que presentan los delitos más importantes ¿incluidos los delitos contra la comunidad internacional-, familiarizarse con los mecanismos de que dispone el legislador y el juez a la hora de solventar los problemas de aplicación de dichos delitos ¿incluidos los mecanismos de cooperación internacional-).

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33245808K	Gumersindo	Guinarte	Cabada
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Derecho, Campus Vida, Universidad de Santiago de Compostela	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

gumersindo.guinarte@usc.es	881814658	981591554	Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33222403F	Juan Manuel	Viaño	Rey
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, Pazo de San Xerome s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	881811000	881811201	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33312093C	Fernando Antonio	Vázquez-Portomeñe	Seijas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Instituto de Criminología, Facultad de Derecho, 2ª planta, Campus Vida, Santiago de Compostela	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fernando.portomene@usc.es	881814684	881814615	Director del Instituto de Criminología

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02_alega_justifica.pdf

HASH SHA1 :F370DD2A094F401790BE3ADD6B21B7BD45B8DA19

Código CSV :286675954561924135547385

Ver Fichero: 02_alega_justifica.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :41_informacion_previa.pdf

HASH SHA1 :8E861FC423204E759BE64FF22C28E0BD91F98C94

Código CSV :275070757964848950519356

Ver Fichero: 41_informacion_previa.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre : Memoria.Diploma Superior Criminologia_v01 (2).pdf

HASH SHA1 : F2F25A8F864434556EE187C8FD26C2F8B004F830

Código CSV : 274566995122483595541888

Ver Fichero: Memoria.Diploma Superior Criminologia_v01 (2).pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Planificacio?n.pdf

HASH SHA1 :27FF2698BA6D0A52EBF5D711C54A6432CCAA2572

Código CSV :286674872403716299185375

Ver Fichero: Planificacio?n.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :61_personal_academico.pdf

HASH SHA1 :687957D62E098F1F28500436E6563DB90D21B434

Código CSV :291746581559471731414879

Ver Fichero: 61_personal_academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 : 42CE077073A4B7AE81656D76026D2C1FD1E89D12

Código CSV : 274451322758063173502535

Ver Fichero: Otros recursos humanos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Recursos, materiales, servicios.pdf

HASH SHA1 :55DB9E197000D8E7739BEA09EC62F07050A7CD22

Código CSV :285932084915147300641259

Ver Fichero: Recursos, materiales, servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Resultados.pdf

HASH SHA1 :FE1D0677F314B90B0E0B0406BFDA7D1BDFD64855

Código CSV :274511234707758255377439

Ver Fichero: Resultados.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : CALENDARIO DE IMPLANTACIO?N.pdf

HASH SHA1 : 34892C410F6E685EA393B28C369AA534A9471969

Código CSV : 274512539377686656731733

Ver Fichero: CALENDARIO DE IMPLANTACIO?N.pdf

